



BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre del 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las provisiones matemáticas (12.324.599 miles de euros)

Véase Notas 16 y 17 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo compromisos a muy largo plazo. La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad y supervivencia, gastos de administración, tipos de interés, etc.</p> <p>La determinación de la mayoría de dichas hipótesis viene delimitado por el marco regulatorio que rige las provisiones técnicas, y que fija distintos modelos y métodos para valorar dichas provisiones en función de la tipología de carteras, desviaciones de hipótesis desde la emisión del producto, situación del mercado, etc.</p> <p>El uso de hipótesis o metodologías de cálculo inadecuadas puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño, implementación y efectividad de los controles claves establecidos por la Sociedad en el proceso de estimación de las provisiones matemáticas, incluyendo los controles sobre la determinación de las hipótesis clave, así como sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en la estimación de estas provisiones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad para la determinación de las principales hipótesis claves utilizadas en los cálculos de dichas provisiones. • Recálculo de la provisión matemática considerando las condiciones técnicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente. • Evaluación de la suficiencia de rentabilidades, flujos y duraciones de activos para la cobertura de los pasivos por contrato de seguros de acuerdo a la normativa vigente.

Valoración de las provisiones matemáticas (12.324.599 miles de euros)

Véase Notas 16 y 17 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Valoración de inversiones financieras contabilizadas a valor razonable (14.116.450 miles de euros)

Véase Notas 8 y 9 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La mayor parte de los instrumentos financieros de la Sociedad se valoran utilizando precios de mercado en mercados activos. No obstante, en aquellos casos en los que no existe un precio cotizado en un mercado activo, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración, entre otros aspectos, datos de mercado no observables o complejos modelos de valoración que requieren un elevado grado de juicio. Cambios en las hipótesis consideradas, eventos de mercado o nueva regulación pueden, asimismo, impactar de forma significativa en la valoración.</p> <p>Dada su relevancia en las cuentas anuales adjuntas, hemos considerado que existe un riesgo inherente significativo en la valoración de instrumentos financieros, incluyendo aquellos para los que no existe un precio cotizado en un mercado activo, dada su complejidad y el uso de hipótesis que requieren un alto grado de juicio, evaluando como cuestión clave de auditoría la valoración del total de la cartera de inversiones contabilizadas a valor razonable.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la efectividad de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de las carteras de instrumentos financieros, como la realización de procedimientos sustantivos sobre las mismas. Con la colaboración de nuestros especialistas en instrumentos financieros, se realizaron entre otros los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraste de la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo. • Selección de muestras representativas de la población de activos financieros valorados mediante el uso de modelos internos, evaluando su adecuada valoración mediante la realización de diversos procedimientos sustantivos, que incluyeron el recálculo del valor razonable y la evaluación de la razonabilidad de los datos de mercado utilizados en los modelos de valoración. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a las inversiones financieras en su conjunto, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad de fecha 8 de abril de 2019.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C: 3811

8 de abril de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/05649

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría Independiente



BVVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2018		31/12/2017		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2018		31/12/2017	
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 6)		367.308		813.253	A) PASIVO				
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR					A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR				
I. Instrumentos de patrimonio					A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS				
II. Valores representativos de deuda									
III. Derivados					A-3) DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		256.300		168.339
IV. Otros					I. Pasivos subordinados				
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		619.207		626.838	II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido (Nota 13)		776		1.013
I. Instrumentos de patrimonio					III. Deudas por operaciones de seguro (Nota 13)		50.199		42.594
II. Valores representativos de deuda					1. Deudas con asegurados		883		3.366
III. Instrumentos híbridos					2. Deudas con mediadores		41.472		30.336
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión. (Notas 8 y 9)		619.207		626.838	3. Deudas condicionadas		7.844		9.176
V. Otros					IV. Deudas por operaciones de reaseguro (Nota 13)		7.846		8.804
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 8)		14.049.236		14.709.461	V. Deudas por operaciones de coaseguro (Nota 12)		200		175
I. Instrumentos de patrimonio		41.877		101.829	VI. Obligaciones y otros valores negociables				
II. Valores representativos de deuda		14.007.558		14.609.432	VII. Deudas con entidades de crédito (Nota 13)		3.375		4.925
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión					VIII. Deudas por operaciones preparatorias de cambios de seguro				
IV. Otros					I. Otras deudas		193.904		110.778
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		1.354.961		1.100.918	2. Deudas con las Administraciones públicas. (Nota 12)		11.366		8.888
I. Valores representativos de deuda					3. Otras deudas con entidades de crédito y asociadas. (Notas 12 y 13)		173.856		88.316
II. Préstamos		384.277		147.867	3. Resto de otras deudas. (Nota 13)		8.057		10.514
III. Anticipos sobre pólizas		12		53	A-4) DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 8 y Nota 12)		689.097		515.776
IV. Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8)		384.265		147.814					
V. Préstamos a otras partes vinculadas					A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)		17.794.214		14.201.225
VI. Depósitos en entidades de crédito (Nota 8)		837.331		813.457	I. Provisión para primas no consumidas		210.846		192.846
VII. Créditos por operaciones de reaseguro aceptado		116.428		130.311	II. Provisión para riesgos en curso		13.077.057		13.604.890
VIII. Créditos por operaciones de seguro directo (Nota 10)		115.818		26.902	III. Provisión de seguros de vida		129.258		123.983
1. Tomadores de seguro		890		1.319	1. Provisión para primas no consumidas				
2. Mediadores		890		1.319	2. Provisión para riesgos en curso		12.324.549		12.813.645
IX. Créditos por operaciones de reaseguro (Nota 8 y Nota 10)		7.066		6.283	3. Provisión reaseguro		643.205		668.261
X. Créditos por operaciones de coaseguro (Nota 8 y Nota 10)		5.257		6.171	IV. Provisión para prestaciones		405.418		391.730
XI. Desembolsos a rigo		4.542		4.219	V. Provisión para participaciones en beneficios y para extras		11.373		11.959
XII. Otros créditos (Nota 8 y Nota 10)		129		128	VI. Provisión para participaciones en beneficios y para extras				
1. Créditos con las Administraciones Públicas		4.383		4.261	A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 18)		6.106		5.356
2. Resto de créditos					I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales (Nota 14)				
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO					II. Provisión para pensiones y obligaciones similares (Nota 4.11)		809		712
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 8)		137.105		146.367	III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		5.296		4.644
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 16 y 17)		338.703		388.853	A-7) PASIVOS FISCALES (Nota 14)		583.747		690.313
I. Provisión para primas no consumidas		1.011		2.092	I. Pasivos por impuesto corriente				
II. Provisión de seguros de vida		286.301		328.808	II. Pasivos por impuesto diferido		583.747		690.313
III. Provisión para prestaciones		42.791		51.802	A-8) RESTO DE PASIVOS		1.821.749		2.045.688
IV. Otras provisiones técnicas					I. Periodificaciones (Notas 4.2 y 8)		15.810		16.832
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		19.863		31.913	II. Pasivos por arrendamientos con opción (Nota 17)		1.805.353		2.028.120
I. Inmovilizado material (Nota 6)		72		104	III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido (Nota 4.8)		586		716
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 7)		19.791		31.809	IV. Otros pasivos				
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 5)		83.754		110.069	A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA				
I. Fondo de comercio					B) PATRIMONIO NETO		17.961.707		17.824.877
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores					B-1) FONDOS PROPIOS (Nota 19)		740.875		1.147.033
III. Otro activo intangible		83.754		110.069	I. Capital o fondo mutual		337.453		337.453
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS		10.412		10.412	1. Capital aportado a fondo mutual		337.453		337.453
I. Participaciones en empresas asociadas					2. Estructura de gestión				
II. Participaciones en empresas del grupo					II. Prima de emisión		172.184		571.960
III. Participaciones en empresas del grupo (Notas 8 y 11)		10.412		10.412	III. Reservas		203.815		201.977
A-12) ACTIVOS FISCALES (Nota 14)		548.591		615.462	1. Legal y estatutarias		9.146		86.742
I. Activos por impuesto corriente					2. Reserva de estabilización		140		204
II. Activos por impuesto diferido		548.591		615.462	3. Otras reservas		136.228		136.731
A-13) OTROS ACTIVOS		331.418		340.356	IV. (Acciones propias)				
I. Activos y derechos de reembolso por rebuenciones a largo plazo al personal (Nota 4.11)		809		712	V. Resultados de ejercicios anteriores				
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición (Nota 4.8)		36.098		34.645	1. Ganancias				
III. Periodificaciones (Notas 8, 9 y 10)		284.601		304.379	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores				
IV. Resto de activos					VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas				
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		219		219	VII. Resultados del ejercicio		310.805		296.598
					VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(283.544)		(260.952)
					IX. Otros instrumentos de patrimonio neto				
					B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (Nota 8)		45.194		120.231
					I. Activos financieros disponibles para la venta		1.093.950		1.368.263
					II. Operaciones de cobertura		216.891		231.952
					III. Diferencias de cambio y conversiones				
					IV. Corrección de asimetrías contables		(1.261.747)		(1.419.884)
					V. Otros ajustes				
					B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS				
TOTAL ACTIVO		17.847.776		18.893.941	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		17.847.776		18.893.941

Los datos a 28 de febrero en la columna ajuste forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018
(*) Presentado, neto y exclusivamente, a efectos comparativos

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE NO VIDA (Nota 17.4)-		
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas- (Nota 16)		
a.1) Seguro directo	449 829	409 586
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	(17)	108
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(28 017)	(25 174)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso- (+ ó -)		
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	(18 200)	(13 509)
c.2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(470)	(506)
	403.125	370.505
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras-	4 397	5 634
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	421	2 043
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)		
	4.818	7.677
I.3. Otros ingresos técnicos	5	1
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(212 022)	(198 812)
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Reaseguro cedido	307	931
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	(6 824)	(3 746)
b.2) Reaseguro aceptado		
b.3) Reaseguro cedido	509	(617)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(6 721)	(7 363)
	(224.751)	(209.607)
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)		
I.6. Participación en beneficios y extornos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (Nota 17.1)	583	(10)
	583	(10)
I.7. Gastos de explotación netos-		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(68 770)	(62 459)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(17 330)	(15 487)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	10 539	9 628
	(75.561)	(68.298)
I.8. Otros gastos técnicos-		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		
d) Otros (Nota 15)	(3 293)	(3 097)
	(3.293)	(3.097)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Gastos de gestión de las inversiones -		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(1 809)	(1 459)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(22)	(48)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b.3) Deterioro de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(352)	(162)
	(2.183)	(1.669)
I.10. Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	102.743	95.502

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias el 31 de diciembre de 2018
[*] Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
II. CUENTA TÉCNICA- SEGURO DE VIDA		
II.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro-		
a) Primas devengadas-		
a.1) Seguro directo (Notas 16 y 17)	1 228 889	1 443 899
a.2) Reaseguro aceptado		
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) (Nota 10)	10	491
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(80 508)	(86 445)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso(+ ó -)		
c.1) Seguro directo (Nota 17.1)	(5 274)	(5 413)
c.2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 17.1)	(2 308)	(2 285)
	1.140.809	1.350.247
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	1 449	2 355
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	958 431	976 174
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	66 260	102 514
	1.026.140	1.081.043
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)	107.266	98.824
II.4. Otros ingresos técnicos	2	-
II.5. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro-		
a) Prestaciones y gastos pagados-		
a.1) Seguro directo	(1 698 397)	(2 063 598)
a.2) Reaseguro aceptado	(52)	(53)
a.3) Reaseguro cedido	41 530	46 893
b) Variación de la provisión para prestaciones- (+ ó -) (Nota 17.1)		
b.1) Seguro directo	(6 883)	14 617
b.2) Reaseguro aceptado		
b.3) Reaseguro cedido	(9 521)	(4 257)
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 15)	(9 300)	(8 844)
	(1.682.623)	(2.005.242)
II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -) (Nota 17.1)		
a) Provisiones para seguros de vida-		
a.1) Seguro directo	508 031	536 995
a.2) Reaseguro aceptado	15	9
a.3) Reaseguro cedido	(38 360)	(42 156)
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros	25 061	(7 993)
c) Otras provisiones técnicas		
	494.747	486.855
II.7. Participación en Beneficios y Extornos-		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos (Nota 17.3)	(5 459)	(11 437)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) (Nota 17.1)	1	346
	(5.458)	(11.091)
II.8. Gastos de explotación netos-		
a) Gastos de adquisición (Nota 15)	(106 800)	(96 687)
b) Gastos de administración (Nota 15)	(23 926)	(21 415)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	14 624	16 280
	(116.102)	(101.822)
II.9. Otros gastos técnicos-		
a) Variación del detenedor por insolvencias (+ ó -)	(6 695)	(6 447)
b) Variación del detenedor del inmovilizado (+ ó -)		
c) Otros (Nota 15)		
	(6.695)	(6.447)
II.10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones-		
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(550 225)	(527 250)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	(665)	(5 121)
b.2) Detenedor del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b.3) Detenedor de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(12 579)	(12 204)
	(563.470)	(544.575)
II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión (Nota 9)	(124.686)	(76.317)
II.12. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)	269.930	271.475

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018
[*] Presentado, único y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
III. CUENTA NO TÉCNICA:		
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	43 575	37 390
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	307	913
c.2) De inversiones financieras	-	2 705
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones-		
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	5 422	76
d.2) De inversiones financieras (Nota 8)	21 768	24 580
	71.072	65.664
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones-		
a) Gastos de gestión de las inversiones-		
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(3 174)	(6 826)
a.2) Gastos de inversiones materiales	-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones-		
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(3)	(4)
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (Nota 7)	-	(24)
b.3) Deterioro de inversiones financieras (Nota 8)	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones-		
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(284)	(50)
c.2) De las inversiones financieras (Nota 8)	(4 545)	(3 462)
	(8.006)	(10.366)
III.3. Otros Ingresos-		
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de ingresos	912	913
	912	913
III.4. Otros Gastos-		
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	(1.836)	(2 851)
	(1.836)	(2.851)
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	62.142	53.360
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	434.815	420.337
III.7. Impuesto sobre Beneficios (Nota 14)	(123.950)	(123.739)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 - III.7)	310.865	296.598
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	310.865	296.598

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018
(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	310.865	296.598
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
II.1 Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)		
Ganancias y pérdidas por valoración	(233.252)	10.079
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(49.656)	(185.531)
Otras reclasificaciones		
	(282.908)	(175.452)
II.2 Cobertura de flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración	(16.587)	(31.331)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(10.692)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
	(16.587)	(42.023)
II.3 Cobertura de inversiones netas en el extranjero		
II.4 Diferencias de cambio y conversión (Nota 8)		
II.5 Corrección de asimetrías contables (Nota 17.3)		
Ganancias y pérdidas por valoración	192.298	64.851
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		175.113
Otras reclasificaciones		
	192.298	239.964
II.6 Activos mantenidos para la venta		
II.7 Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		
II.8 Otros ingresos y gastos reconocidos		
II.9 Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	32.159	(6.747)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(75.038)	15.742
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	235.827	312.340

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes al ejercicio (en su totalidad) terminado el 31 de diciembre de 2018
(*) Presentado, único y exclusivamente, a efectos comparativos

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS						Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2016 (*)	333.710	541.486	191.804	280.471	(225.868)	1.121.603	104.489	1.226.092
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2017	333.710	541.486	191.804	280.471	(225.868)	1.121.603	104.489	1.226.092
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	296.598	-	296.598	15.742	312.340
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	(270.432)	(35.103)	(305.535)	-	(305.535)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	3.745	30.479	-	-	-	34.224	-	34.224
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	10.173	(10.039)	9	143	-	143
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	337.455	571.965	201.977	296.598	(260.962)	1.147.033	120.231	1.267.264
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado a 1 de enero de 2018	337.455	571.965	201.977	296.598	(260.962)	1.147.033	120.231	1.267.264
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	310.865	-	310.865	(75.037)	235.828
Operaciones con socios	-	(399.781)	-	(294.660)	(22.581)	(717.022)	-	(717.022)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos o derramas activas	-	(399.781)	-	(294.660)	(22.581)	(717.022)	-	(717.022)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios (Notas 1 y 19)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.938	(1.938)	(1)	(1)	-	(1)
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.938	(1.938)	(1)	(1)	-	(1)
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	337.455	172.184	203.915	310.865	(283.544)	740.875	45.194	786.069

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
[*] Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1 Actividad Aseguradora		
1 Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	1.829.462	2.151.241
2 Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(1.990.301)	(2.421.402)
3 Cobros reaseguro cedido	16.958	15.401
4 Pagos reaseguro cedido	(54.399)	(53.965)
5 Recobro de prestaciones	-	-
6 Pagos de retribuciones a mediadores	(103.943)	(220.959)
7 Otros cobros de explotación	1.252	4.725
8 Otros pagos de explotación	(183.660)	(198.259)
9 Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	1.847.672	2.171.367
10 Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	(2.332.303)	(2.894.585)
	(484.631)	(723.218)
A.2 Otras actividades de explotación		
1 Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2 Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3 Cobros de otras actividades	-	-
4 Pagos de otras actividades	-	-
5 Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)=III	-	-
6 Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)=IV	-	-
7 Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(151.054)	(111.486)
	(151.054)	(111.486)
A.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Explotación	(635.685)	(834.704)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Cobros de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material	-	345
2 Inversiones inmobiliarias	19.378	2.692
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	4.791.850	11.885.831
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Intereses cobrados	1.179.205	1.459.457
7 Dividendos cobrados	19.258	5.703
8 Unidad de negocio	-	2.602
9 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10 Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	6.009.691	13.356.630
B.2 Pagos de actividades de inversión		
1 Inmovilizado material	-	-
2 Inversiones inmobiliarias	(530)	(212)
3 Activos intangibles	-	-
4 Instrumentos financieros	(5.107.266)	(12.923.973)
5 Participación en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6 Unidad de negocio	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8 Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(5.107.796)	(12.924.185)
B.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Inversión	901.895	432.445
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1 Cobros de actividades de financiación		
1 Pasivos subordinados	-	-
2 Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3 Derramas activas y aportaciones de socios	-	-
4 Enajenación de valores propios	-	-
5 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	46	8
6 Total cobros de efectivo de las actividades de financiación	46	8

BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)
(Continuación)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
C.2 Pagos de actividades de financiación		
1 Dividendos a los accionistas	(716.964)	(605.001)
2 Intereses pagados	-	(7)
3 Pasivos subordinados	-	-
4 Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5 Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los socios	-	-
6 Adquisición de valores propios	-	-
7 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(4)	(45)
8 Total pagos de efectivo de las actividades de financiación	(716.968)	(605.053)
C.3 Total Flujos de Efectivo Actividades de Financiación	(716.922)	(605.045)
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO	(33)	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(450.745)	(1.007.304)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	813.053	1.820.357
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	362.308	813.053
Caja y Bancos	362.308	813.053
Otros activos financieros	-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y el Anexo forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018
(*) Presentado, Única y exclusivamente, a efectos comparativos

4

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la "Sociedad") se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1968, bajo la denominación social de Vasca Aseguradora, S.A. La Sociedad fue inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 19 de abril de 1968, en el Tomo 381, Libro 137 de la Sección 3 de Sociedades, Folio 151, Hoja nº 1.727. Con fecha 26 de Julio de 1973, la Sociedad modificó su denominación social por la de Euroseguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Con fecha 11 de febrero de 2000 se modificó la denominación social por la actual.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la práctica de operaciones de seguros y reaseguros privados, autorizados de conformidad con la Legislación de Seguros Privados y demás disposiciones pertinentes, y ello tanto en el ámbito de los seguros de vida como en el ámbito de los seguros distintos al de vida, así como promotora y entidad gestora de fondos de pensiones, a tenor de la legislación aplicable a estos fondos. Los ramos en los que está autorizada a operar son los siguientes:

Ramo
Decesos
Vida
Accidentes
Incendio y Elementos de la Naturaleza
Enfermedad
Otros Daños a los Bienes
Mercancías Transportadas
Responsabilidad Civil General
Responsabilidad Civil – vehículos aéreos
Responsabilidad Civil – vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Vehículos Ferroviarios
Vehículos aéreos
Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
Pérdidas Pecuniarias Diversas
Vehículos terrestres ferroviarios
Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
Defensa jurídica
Asistencia

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19), con domicilio social en Plaza San Nicolás, 4, Bilbao, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria del ejercicio 2018 fueron formuladas por los Administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 11 de febrero de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya.

La Sociedad comercializa sus productos, fundamentalmente, a través de BBVA Mediación Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., quien desarrolla su actividad utilizando la red de oficinas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. La Sociedad cuenta con unos servicios centrales (Dirección Técnica, Comercial, de Inversiones, Financiera, de Riesgos y solvencia, Innovación, Transformación y Producto y de Análisis estratégico, calidad y control de proyectos) y con un centro de atención telefónica.

Su domicilio social actual se halla situado en la calle Gran Vía Don Diego Lopez de Haro, 12 de Bilbao, y su domicilio fiscal en la calle Azul 4 de Madrid.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos durante el ejercicio. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos respecto a información de cuestiones medioambientales en la presente memoria de las cuentas anuales.

Fusión por absorción de CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal

Durante el ejercicio 2017 y fruto de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de Accionistas de BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros y por el Accionista Único de CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal (sociedad íntegramente participada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. - véase Nota 19-), en sus reuniones celebradas el 12 junio, se procedió a la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda entidad por la primera, con disolución sin liquidación de la segunda y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla.

De acuerdo con lo establecido en el proyecto común de fusión de fecha 17 de marzo, la sociedad adquirente, en contraprestación por la absorción de la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, aumentó su capital social en la cuantía de 3.746 miles de euros, mediante la emisión de 623.231 nuevas acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una. Las acciones de nueva emisión pertenecen a la misma clase y serie que las ya existentes y están numeradas correlativamente del número 55.525.736 al 56.148.966, ambos inclusive.

Con fecha 20 de diciembre de 2017 se recibió la autorización formal por parte del Ministerio de Economía y Hacienda para la realización de la operación anteriormente descrita. Dicha operación se formalizó en Escritura Pública el 22 de diciembre de 2017 y fue inscrita en los Registros Mercantiles de Vizcaya y Barcelona.

Las operaciones llevadas a cabo por la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2017, de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo realizada a través de una fusión de negocios. De acuerdo a lo establecido por el citado Real Decreto, donde se regulan las transacciones entre empresas del grupo realizadas a través de una fusión de negocios, los elementos patrimoniales adquiridos se valoraran por el importe que correspondería a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo según las citadas Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Adicionalmente, la diferencia que pudiera ponerse de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de los ajustes por valoración y la reserva de estabilización registrados en el patrimonio neto, y cualquier importe correspondiente al capital y prima de emisión que, en su caso, hubiera emitido la sociedad absorbente, se contabilizará en una partida de reservas.



Los elementos patrimoniales aportados a la sociedad absorbente por la sociedad absorbida y los valores por los que han sido traspasados dichos elementos patrimoniales son los siguientes (cifras en euros):

ACTIVO	31/12/2016	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/2016
A 1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	2.602.283	A) PASIVO	
A 2) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 5)	39.603.974	A.1) DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	3.252.439
I. Valores representados de causales	39.603.974	II. Deudas por operaciones de seguro	958.797
A 3) PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	2.096.202	III. Deudas por operaciones de reaseguro	544.467
V. Creditos por operaciones de seguro directo	1.512.438	IV. Otros deudores	2.097.175
VI. Creditos por operaciones de reaseguro	1.318	A.5) PROVISIONES TECNICAS	21.672.751
VII. Otros creditos	71.801	I. Provisiones para primas no comercializadas	13.834.268
A 4) PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	67.051	II. Provisiones para prestaciones	7.838.263
I. Provisiones de seguros de vida	67.051	A.6) PROVISIONES NO TECNICAS	54.000
A 5) ACTIVOS FISCALES	55.238	I. Provisiones para pensiones y jubilaciones arribadas	5.181
I. Activos por impuesto corriente	55.238	II. Provisiones para pagos por convenios de liquidación	4.237
A 12) OTROS ACTIVOS	5.200.007	III. Otras provisiones no técnicas	44.150
I. Cuentas anticipadas y otros creditos de adaptación	3.300.007	A.7) PASIVOS FISCALES	157.070
		I. Pasivos por impuesto diferido	157.070
		A.8) COSTO DE VALORES	56.483
		I. Participaciones	56.483
TOTAL ACTIVO	47.664.728	E) PATRIMONIO NETO	25.794.189
		B) FONDOS PROPIOS	23.000.323
		I. Capital o fondo propio	12.800.000
		II. Reservas	5.104.491
		III. Resultado del ejercicio	4.992.083
		IV. Gastos de emisión y reserva de estabilización a cuenta	(4.301)
		B.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	393.866
		I. Activos financieros disponibles para la venta	393.866
		TOTAL PATRIMONIO NETO	23.770.528
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	47.664.728

En cumplimiento de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, el saldo de activo intangible traspasado por la Sociedad absorbente ascendió a 17.460 miles de euros, importe que corresponde a dicho activo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A (véanse notas 5 y 19). Asimismo y como parte de la operación de fusión, la Sociedad registró el pasivo por impuesto diferido asociado por importe de 5.238 miles de euros que figura registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales – pasivo por impuesto diferido" del pasivo del balance adjunto (véase Nota 14).

La diferencia puesta de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos traspasados por la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de los ajustes por valoración y la reserva de estabilización registrados en el patrimonio neto, y el aumento al capital ascendió a 4.114 miles de euros que supuso una reducción de la prima de emisión por el mismo importe quedando, por tanto, la prima de emisión registrada a raíz de esta operación en un importe final de 30.479 miles de euros.

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y a efectos de la aplicación del Régimen Fiscal establecido en dicha Ley, se comunicó a la Administración Tributaria la realización de la fusión por absorción, en la forma y plazos previstos a tal efecto en el citado Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y en su normativa de desarrollo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA") y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, y el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio así como el resto de la legislación mercantil aplicable.
- c) Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") que deroga el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.
- d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones.
- e) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- f) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que se formulan por el Consejo de Administración el 20 de marzo de 2019, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2018.

Los importes reflejados en las cuentas anuales adjuntas se presentan en miles de euros. Por tanto, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y normas contables de aplicación obligatoria

que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4),
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.4),
- La vida útil del inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1 y 4.2),
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones de prestación definida y otros compromisos con el personal (véase Nota 4.11),
- El cálculo de las provisiones técnicas (véase Nota 4.8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2017, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

Las cifras comparativas del ejercicio 2017 tienen las limitaciones comparativas derivadas del proceso de fusión acometido por la Sociedad durante el ejercicio 2017 (véase Nota 1). No existen otras causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente, si bien ciertos importes relativos a los impuestos diferidos por asimetrías contables incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido reclasificados para facilitar la comparación de las cifras con el ejercicio presente. La reclasificación ha sido la siguiente:

	Miles de Euros	
	Débito	Crédito
Activos por impuesto diferido	608.436	-
Pasivos por impuesto diferido	-	608.436

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agregada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2.9. Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los rendimientos y gastos financieros se imputan a la cuenta técnica del seguro de no vida, cuenta técnica del seguro de vida y cuenta no técnica en función de las inversiones afectas a cada una de las actividades y en su caso, a los fondos propios.

Aquellos ingresos y gastos que, por su naturaleza, no son susceptibles de asignación directa a las distintas actividades en las que opera la Sociedad, son objeto de imputación indirecta en base a unos coeficientes calculados periódicamente por la Sociedad. Dichos coeficientes resultan de la ponderación del número de pólizas (certificados), de los siniestros y de las provisiones técnicas.

Concretamente, el reparto por ramos de aquellos ingresos y gastos no susceptibles de asignación directa se realiza conforme a los siguientes criterios:

1. Gastos de adquisición: en función del número de pólizas/certificados de nueva producción.
2. Gastos de administración: en función del número de pólizas/certificados en vigor ponderando, en los casos que corresponda, por duraciones medias.
3. Gastos financieros: en función de las provisiones técnicas medias de cada ramo.
4. Gastos de prestaciones: en función del número de siniestros declarados de cada ramo.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Consejo de Administración es la siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio neto del ejercicio 2018	310.865
Distribución:	
Dividendo	308.819
Reserva legal	
Reserva de estabilización a cuenta	(7)
Reservas voluntarias	2.053
	310.865

Con fecha 14 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 50.534 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros
	14/03/2018
Tesorería	927.379
Inversiones Financieras Líquidas	17.679
Liquidez disponible	945.058

Con fecha 23 de abril de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó distribuir un dividendo extraordinario mediante la devolución de prima de emisión por importe de 399.781 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros
	23/04/2018
Tesorería	959.417
Inversiones Financieras Líquidas	43.418
Liquidez disponible	1.002.835

Con fecha 22 de junio de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 101.068 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros
	22/06/2018
Tesorería	406.498
Inversiones Financieras Líquidas	108.499
Liquidez disponible	514.997

Con fecha 12 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 56.149 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros
	12/09/2018
Tesorería	348.222
Inversiones Financieras Líquidas	25.643
Liquidez disponible	373.865

Con fecha 19 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por importe de 75.801 miles de euros.

El estado contable formulado de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos es el siguiente:

	Miles de Euros
	19/12/2018
Tesorería	208.227
Inversiones Financieras Líquidas	26.207
Liquidez disponible	234.434

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y el resto de normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en este epígrafe del balance se corresponden con los siguientes activos:

- Activos intangibles de vida útil definida registrados como consecuencia de la operación de fusión con las sociedades CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal y CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal, los cuales se valoraron inicialmente al importe que les corresponde en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria correspondientes al ejercicio 2016 y 2015, respectivamente, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Posteriormente se valoran a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado (véanse Notas 1 y 5). La vida útil estimada por la Sociedad a la fecha de efectos contables de la citada fusión ha sido la siguiente:

	Años de Vida Útil Estimada
Inmovilizado Intangible - Relación con clientes de CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal	8,6
Cartera de clientes de CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	4,9
Relación con clientes de CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, Sociedad Unipersonal	11,83

- Aplicaciones informáticas, las cuales se valoran por el importe satisfecho por su propiedad o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en el tiempo previsto de su utilización, con un máximo de tres años. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto del ejercicio en que se incurren.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no ha registrado correcciones valorativas del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos que componen el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado al final de esta Nota.

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos se consideran inmovilizaciones materiales.

La Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión del usufructo vitalicio de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad). La Sociedad registra dichos inmuebles a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro si las hubiera, registrando, asimismo, el importe estimado del usufructo cedido más el valor actual de la renta vitalicia en los epígrafes "Resto de Pasivos – Periodificaciones" y "Provisiones técnicas" del pasivo del balance, respectivamente.

Estos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Inversiones inmobiliarias- Edificios y otras construcciones, excluido el valor del terreno	50-75
Inmovilizado material- Mobiliario e instalaciones	10-12
Equipos para proceso de información	4-8

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Deterioro de valor de activos intangibles, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

- Los cálculos del deterioro de los activos intangibles y del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se efectúan, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada.
- En el caso de los inmuebles, el valor razonable es el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO3011/2007, de 4 de octubre, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras. Las tasaciones deben tener una antigüedad máxima de 3 años. Asimismo, el valor en uso se determina como aquel resultante de la generación de los ingresos de dicho inmueble, deducidos los costes y gastos, incluida la amortización.
- Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados o inversión inmobiliaria que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, las correcciones valorativas sobre el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias han ascendido a 2.457 y 2.764 miles de euros, respectivamente (véase nota 7).

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad cuenta con inmuebles de su propiedad en régimen de alquiler ordinario, por lo que dichos alquileres se encuentran clasificados como arrendamientos operativos.

En este sentido, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan o se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciben los beneficios del activo arrendado.

4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados

que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta".

- Activos financieros mantenidos para negociar: se considera que un activo se posee para negociar cuando se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo; o forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, de los que exista evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo; o sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. De forma específica, la Sociedad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: la Sociedad sigue el criterio de clasificar sus valores mobiliarios considerando que forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véanse Notas 1 y 19) y no desde la perspectiva de una sociedad independiente. Por ello, se clasifican como empresas del Grupo y asociadas aquellas que tienen esta consideración a nivel Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, aunque a nivel individual su participación no sea indicativa de ello (véase Nota 11).
- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: se incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los cobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por cobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se

reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que clasifican en las categorías de 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.

Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su 'coste amortizado'. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción del valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Los activos financieros mantenidos para negociar, así como el resto de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, para los instrumentos de patrimonio se presume que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido al menos una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Para los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que se encuentran asignados en la categoría 'disponible para la venta', así como la totalidad de activos financieros

que no están registrados a valor razonable, al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente y las fracciones de prima cuyo recibo está pendiente de emitir que correspondan a contratos con pago fraccionado en las que a la fecha de cálculo no se haya producido el impago de ninguna de las fracciones anteriores, se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos y las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

4.4.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Clasificación

La Sociedad clasifica los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de débitos y partidas a pagar, siendo aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, tal y como se ha definido anteriormente. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

4.4.3. Instrumentos de patrimonio-

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de una sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.4.4 Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades de seguros, operaciones y flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de interés y de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones, la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta.

En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo.

Las coberturas de valor razonable efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación.

Las coberturas de flujos de efectivo efectuadas por la Sociedad se reconocen mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.
- La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

4.5. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la Sociedad determina la parte de los cambios en su valoración que es consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio y registra la misma en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen, mientras que los otros cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4.4.

4.6. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imposables en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias

deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. En este sentido, dado que las primas y comisiones se abonan y se cargan, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar las correcciones contables necesarias para adecuar los ingresos y los gastos a dicho principio (véase Nota 4.8).

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal como se ha definido anteriormente (véase Nota 4.4), y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 2.9. se indican los criterios de imputación de gastos e ingresos a las actividades de vida y no vida, y dentro de no vida, a los diversos ramos.

La Sociedad reparte los gastos por naturaleza de cada una de las actividades (Vida y No Vida) a cada destino en función de la dedicación estimada del personal que origina dichos gastos a cada uno de las actividades: Administración, Adquisición, Prestaciones, Gestión de Inversiones y Otros Gastos Técnicos.

A continuación se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Gastos de adquisición: incluyen fundamentalmente las comisiones, los de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
2. Gastos de administración: incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, de tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo, en particular, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
3. Gastos imputables a las inversiones: incluyen fundamentalmente los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
4. Gastos de prestaciones: incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
5. Los otros gastos técnicos, son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente relacionados, fundamentalmente los gastos de dirección general.

4.8. Provisiones técnicas - Reconocimiento de ingresos y gastos

En desarrollo de lo establecido en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras establece que serán de aplicación los artículos 29 a 48 bis, ambos incluidos, del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 y sus sucesivas modificaciones para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. Asimismo, también serán de aplicación para dicho cálculo las disposiciones adicionales cuarta y décima y las disposiciones transitorias primera, segunda y undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998.

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a las correspondientes cuentas técnicas de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y que los siniestros se cargan a dichas cuentas en el momento del pago, al cierre de cada ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de las provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

Con objeto de reflejar adecuadamente el devengo de las primas y los gastos técnicos se utilizan las siguientes cuentas:

4.8.1 Provisiones de seguros de vida

Representa el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a. En los seguros cuyo periodo de cobertura sea inferior al año, la "provisión para primas no consumidas" y, en su caso, la "provisión para riesgos en curso". La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos – Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 11.059 y 10.444 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta "Resto de Pasivos – Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido" del pasivo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 197 y 240 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha sido necesario dotar importe alguno por este concepto.

- b. En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas correspondientes se determinarán en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.
- c. En el resto de los seguros de vida, la provisión matemática representa la diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las Bases Técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo.

La disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre establece que las entidades aseguradoras tienen un plazo de quince años para adecuarse a lo dispuesto en su artículo 34, en especial en lo referente al período de observación de las tablas de mortalidad o supervivencia utilizadas para valorar sus compromisos actuariales asumidos con anterioridad a la entrada en vigor de la citada norma, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales que por este motivo se efectúen anualmente, lo sean con carácter sistemático. En la Resolución de 3 de octubre de 2000 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicada en el BOE con fecha de 11 de octubre de 2000 y que entró en vigor el 15 de octubre de 2000, se da cumplimiento a lo previsto en dicha Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La Sociedad se acogió a lo dispuesto en esta Resolución de 3 de Octubre de 2000 y el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para amortizar el déficit generado en el cálculo de la provisión de seguros de vida con las nuevas tablas. Al cierre del ejercicio 2003, la Sociedad procedió a dotar íntegramente el importe del déficit pendiente de amortizar, estando por tanto adaptada a las tablas de mortalidad PERM/F-2000.

Con fecha 6 de julio de 2012 se publicó una Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación con las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras. En esta resolución se declara la no admisibilidad de la utilización de las tablas de mortalidad GKM95 y GKF95 para el cálculo de las primas para garantías de muerte en los seguros de nueva suscripción ni para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de las prestaciones de fallecimiento. Asimismo se hacen públicas las tablas de mortalidad denominadas PASEM 2010 y se declara admisible su utilización para el cálculo de las magnitudes actuariales asociadas a la cobertura de fallecimiento en el sistema de planes de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las provisiones de seguros de vida que mantiene la Sociedad recogen, en su totalidad, el impacto derivado de la aplicación de las mencionadas tablas.

De acuerdo con la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, las entidades que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 apliquen lo dispuesto en apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo previsto en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2018, para los contratos de seguro mencionados en el párrafo anterior la Sociedad ha aplicado lo dispuesto en el citado artículo 54, adaptándose en el plazo transitorio de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015 a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo. El tipo efectivo anual y el tipo aplicado para el cálculo de la provisión matemática para el ejercicio 2018 es de 0,69% y 1,52% respectivamente (0,55% y 1,76%, respectivamente a 31 de diciembre de 2017). Asimismo, el plazo residual para la aplicación del método lineal es de 7 años a 31 de diciembre de 2018 (8 años a 31 de diciembre de 2017)

4.8.2 Provisiones de seguros de no vida - Provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso

Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. En consecuencia, la parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Otros Activos - Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición" del activo del balance. El importe registrado por este concepto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 24.949 y 24.220 miles de euros, respectivamente. Por su parte, las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido y relativos al negocio cedido en reaseguro se registran en la cuenta "Resto de Pasivos - Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido" del pasivo del balance. El importe de este concepto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 389 y 475 miles de euros, respectivamente.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no ha sido necesario realizar dotación alguna por este concepto.

4.8.3 Provisiones de prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para los siniestros pendientes de declaración e incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

4.8.4 Provisiones técnicas del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.

4.8.5 Provisión para participación en beneficios y extornos

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados en favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

Los seguros distintos del seguro de vida que garantizan el reembolso de primas bajo determinadas condiciones o prestaciones asimilables incluyen en esta provisión las obligaciones correspondientes a dicha garantía, calculadas conforme a las siguientes normas:

- a) Se incluyen en la provisión todas las obligaciones por los contratos que sobre la base de la información existente al cierre del ejercicio sean susceptibles de dar lugar a las prestaciones citadas.
- b) La provisión a dotar comprende el importe de las primas a reembolsar o prestaciones a satisfacer imputables al período o períodos del contrato ya transcurridos en el momento de cierre del ejercicio.

La Sociedad calcula el importe de esta provisión en función de las cláusulas de los contratos de seguros en vigor, registrándola en el epígrafe "Provisión para participación en beneficios y extornos" del pasivo del balance.

4.8.6 Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención (véase Nota 19).

4.8.7 Corrección de asimetrías contables

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente a través del patrimonio o de la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en las categorías 'disponible para la venta' u 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias', respectivamente.

La contrapartida de las anteriores variaciones es la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y demás normativa aplicable, o bien una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida que se presenta bajo el concepto de "Pasivos por asimetrías contables" del epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto (véase Nota 17).

La corrección de asimetrías contables también resulta de aplicación a las diferencias de cambio y en las operaciones de cobertura cuando el elemento cubierto son las provisiones de seguros de vida.

4.9. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.10. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11. Compromisos por pensiones

Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene asumido con los empleados de su plantilla el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un importe fijo, a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad por este concepto en cada ejercicio se registran como un gasto de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Compromisos de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto, el valor actual de los compromisos de prestación definida que tiene asumidos con algunos de sus empleados.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce en ingresos y gastos reconocidos las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por una póliza de seguros, suscrita con una entidad de seguros no vinculada, que cumple los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. Los importes, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los derechos de reembolso por compromisos con empleados de la Sociedad ascienden a 809 y 712 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

4.12. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.13. Activos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos 12 meses.

Estos activos se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	162.176	-	-	162.176
Aplicaciones informáticas	54.627	5.463	-	60.090
Total coste	216.803	5.463	-	222.266

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(48.990)	(25.650)	-	(74.640)
Aplicaciones informáticas	(46.100)	(6.128)	-	(52.228)
Total amortización	(95.090)	(31.778)	-	(126.868)

Deterioro	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión	(11.644)	-	-	(11.644)
Total deterioro	(11.644)	-	-	(11.644)

Total Inmovilizado Intangible	Miles de Euros	
	Saldo Final	Saldo Inicial
Coste	222.266	216.803
Amortizaciones	(126.868)	(95.090)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	83.754	110.069

Ejercicio 2017

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Entradas	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión (Nota 1)	144.716	17.460	-	-	162.176
Aplicaciones informáticas	50.366	-	4.261	-	54.627
Total coste	195.082	17.460	4.261	-	216.803

Amortizaciones	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión (Nota 1)	(23.339)	-	(25.651)	-	(48.990)
Aplicaciones informáticas	(38.362)	-	(7.738)	-	(46.100)
Total amortización	(61.701)	-	(33.389)	-	(95.090)

Deterioro	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Otro activo intangible fusión (Nota 1)	(11.644)	-	-	-	(11.644)
Total deterioro	(11.644)	-	-	-	(11.644)

Total Inmovilizado Intangible	Miles de Euros	
	Saldo Final	Saldo Inicial
Coste	216.803	195.082
Amortizaciones	(95.090)	(61.701)
Deterioro acumulado	(11.644)	(11.644)
Total neto	110.069	121.737

Durante el ejercicio 2017 y como parte de la fusión por absorción de la sociedad CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal, la Sociedad reconoció un activo intangible por importe total de 17.460 miles de euros. Dicho activo intangible se encontraba registrado, por el citado importe, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19) correspondiente al ejercicio 2016 en concepto de valor asociado a la relación con clientes existente de la sociedad CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal en las distintas combinaciones de negocios llevadas a cabo por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, inmovilizado intangible en uso por importe bruto de 48.643 miles de euros se encontraba totalmente amortizado (36.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe se presenta a continuación:

Ejercicio 2018

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	4.101	22	-	4.123
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total coste	4.101	22	-	4.123

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	-	-	-	-
Equipos para proceso de la información	(3.997)	(54)	-	(4.051)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-
Total amortización	(3.997)	(54)	-	(4.051)

Total Inmovilizado Material	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.101	4.123
Amortizaciones	(3.997)	(4.051)
Deterioro acumulado	-	-
Total neto	104	72

Ejercicio 2017

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Entradas	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	252	-	-	(252)	-
Equipos para proceso de la información	4.024	-	77	-	4.101
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
Total coste	4.276	-	77	(252)	4.101

Amortizaciones	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Dotaciones	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Mobiliario e Instalaciones	(178)	-	-	178	-
Equipos para proceso de la información	(3.973)	-	(24)	-	(3.997)
Otro inmovilizado material	-	-	-	-	-
Total coste	(4.151)	-	(24)	178	(3.997)

Total Inmovilizado Material	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	4.276	4.101
Amortizaciones	(4.151)	(3.997)
Deterioro acumulado	-	-
Total neto	125	104

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material en uso totalmente amortizados, por importe bruto de 3.999 y 3.776 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas fuera del territorio español.

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2018

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Coste				
Inversiones en terrenos y bienes naturales	12.697	-	(3.486)	9.211
Inversiones en construcciones	28.792	-	(10.154)	18.638
Total coste	41.489	-	(13.640)	27.849

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Amortizaciones				
Inversiones en construcciones	(6.916)	(361)	1.676	(5.601)
Total coste	(6.916)	(361)	1.676	(5.601)

Total Inversiones Inmobiliarias	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	41.489	27.849
Amortizaciones	(6.916)	(5.601)
Deterioro acumulado	(2.764)	(2.457)
Total neto	31.809	19.791

Ejercicio 2017

Coste	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (véase Nota 1)	Entradas	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en terrenos y bienes naturales	12.751	-	-	(54)	12.697
Inversiones en construcciones	29.175	-	-	(383)	28.792
Total coste	41.926	-	-	(437)	41.489

Amortizaciones	Miles de Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones por fusión (véase Nota 1)	Entradas	Salidas Bajas o Reducciones	Saldo Final
Inversiones en construcciones	(6.578)	-	(337)	(1)	(6.916)
Total coste	(6.578)	-	(337)	(1)	(6.916)

Total Inversiones Inmobiliarias	Miles de Euros	
	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	41.926	41.489
Amortizaciones	(6.578)	(6.916)
Deterioro acumulado	(3.653)	(2.764)
Total neto	31.695	31.809

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente (en miles de euros):

Inmuebles	Miles de Euros	
	31-12-2018	31-12-2017
Terrenos	9.211	12.697
Construcciones	10.580	19.112
Total	19.791	31.809

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha enajenado inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 11.694 miles de euros (436 miles de euros en el ejercicio 2017), habiéndose obtenido un beneficio (deducidos los gastos de venta) como resultado de dicha venta de 5.422 miles de euros (76 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2017), que figuran registrados en los epígrafes "Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta, respectivamente. Dichos beneficios durante el ejercicio 2018 corresponden con la venta del inmueble ubicado en la calle Consejo de Ciento N° 206-210 de Barcelona.

Adicionalmente y con motivo de la recuperación de valor de determinadas inversiones inmobiliarias, la Sociedad ha procedido a revertir el deterioro asociado a las mismas por importe de 307 miles de euros (913 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones- Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones- Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica adjunta.

Asimismo, en virtud de las tasaciones realizadas durante el ejercicio 2017, la Sociedad procedió a deteriorar sus inversiones inmobiliarias por la diferencia entre el valor en libros de las mismas y su valor recuperable atendiendo a los valores de tasación atribuidos, habiendo ascendido dicho importe a 24 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, no habiéndose deteriorado ninguna inversión inmobiliaria durante 2018.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no tenía inversiones inmobiliarias en uso totalmente amortizadas.

La Sociedad asegura sus bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios con otras entidades aseguradoras no vinculadas contra el riesgo de incendio y otros daños al continente. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad se corresponden principalmente con inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler, estando la mayor parte destinadas a oficinas y actividades comerciales.

Por otro lado, la Sociedad ha adquirido una parte de sus inversiones inmobiliarias (inmuebles) mediante el pago de una renta vitalicia, más la cesión de su usufructo de las mismas (derecho de habitación), al vendedor (asegurado de la Sociedad).

En los ejercicios 2018 y 2017 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 1.449 y 2.355 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 631 miles de euros y 887 miles de euros, respectivamente.

Los principales inmuebles clasificados dentro de este epígrafe corresponden al inmueble sito en calle Santa Lucía N° 51-53 de Santander cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2018 asciende a 11.200 miles de euros (11.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y el inmueble sito en la calle Isla Sicilia de Madrid cuyo valor contable a 31 de diciembre de 2018 asciende a 3.769 miles de euros (3.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).



Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Periodo	Miles de Euros	
	31-12-2018	31-12-2017
Hasta un año	743	877
Entre uno y cinco años	2.971	3.508
Más de cinco años	7.251	9.563
Total	10.965	13.948

Los cobros futuros mínimos de los principales contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Periodo	Miles de Euros	
	31-12-2018	31-12-2017
Hasta un año	894	888
Entre uno y cinco años	3.577	3.551
Más de cinco años	2.044	2.931
Total	6.515	7.370

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existía ningún tipo de restricciones para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas ni tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existían compromisos de compra relacionados con inversiones inmobiliarias. Por otro lado, al cierre de dichos ejercicios no existía obligación contractual alguna en concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no tiene inmuebles fuera del territorio español.

8. Activos financieros

8.1 Categorías de los activos financieros

A continuación se detalla el valor en libros de los distintos activos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Ejercicio 2018

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de Euros										Total a 31.12.2018
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos financieros Disponibles Para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos - Periodificaciones	Activos financieros Disponibles Para la Venta		
			Valor Razonable	Coste					Valor Razonable	Coste	
Instrumentos de patrimonio	-	-	41.677	50.507	-	-	10.412	-	-	-	52.089
- Inversiones financieras en capital	-	-	41.677	50.507	-	-	10.412	-	-	-	52.089
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	14.007.558	12.446.530	-	-	-	293.152	-	-	14.300.710
- Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	13.957.510	12.410.775	-	-	-	293.152	-	-	14.250.662
- Otros valores representativos de deuda	-	-	50.048	35.755	-	-	-	-	-	-	50.048
Derivados	-	-	-	-	-	137.105	-	-	-	-	137.105
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	22.307	619.207	-	-	-	-	-	641	-	-	642.155
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	384.265	-	-	-	-	-	384.265
- Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	384.265	-	-	-	-	-	384.265
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	837.331	-	-	-	-	-	837.331
- Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	837.331	-	-	-	-	-	837.331
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	116.528	-	-	-	-	-	116.528
- Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	116.528	-	-	-	-	-	116.528
Otros créditos	-	-	-	-	12.313	-	-	-	-	-	12.313
- Otros créditos	-	-	-	-	12.313	-	-	-	-	-	12.313
Tesorería	340.001	-	-	-	4.383	-	-	-	-	-	4.383
- Tesorería	340.001	-	-	-	4.383	-	-	-	-	-	4.383
Total neto	362.308	619.207	14.049.235	12.497.037	1.354.820	137.105	10.412	293.793	-	-	16.826.880

Ejercicio 2017

La misma información referida al ejercicio anterior se detalla a continuación:

Miles de Euros									
Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Activos financieros Disponibles Para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 11)	Otros activos - Periodificaciones	Total a 31.12.2017
			Valor Razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio	-	-	101.029	100.527	-	-	10.412	-	111.441
- Inversiones financieras en capital	-	-	1.043	497	-	-	10.412	-	11.455
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	99.986	100.030	-	-	-	-	99.986
Valores representativos de deuda	-	-	14.608.432	12.749.169	-	-	-	303.114	14.911.546
- Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	-	-	14.554.481	12.710.946	-	-	-	303.114	14.857.595
- Otros valores representativos de deuda	-	-	53.951	38.223	-	-	-	-	53.951
Derivados	-	-	-	-	-	146.367	-	-	146.367
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 9)	37.730	626.858	-	-	-	-	-	1.059	665.647
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	147.814
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	147.814
Depósitos en ent. crédito	-	-	-	-	813.457	-	-	-	813.457
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	-	-	130.311	-	-	-	130.311
Créditos por operaciones de reaseguro y coaseguro	-	-	-	-	13.064	-	-	-	13.064
Otros créditos	-	-	-	-	4.091	-	-	-	4.091
Tesorería	775.323	-	-	-	-	-	-	-	775.323
Total neto	813.053	626.858	14.709.461	12.849.696	1.108.737	146.367	10.412	304.173	17.719.061

8.1.1. Activos financieros disponibles para la venta

La totalidad de las revalorizaciones reconocidas con cargo y/o abono a ajustes por cambios de valor, se ha originado por instrumentos financieros cotizados en mercados organizados o que siendo no cotizados, la Sociedad dispone de una valoración de mercado suficientemente fiable. Los instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se distribuyen del siguiente modo:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Inversiones financieras en capital – Cotizadas	40.530	-
Inversiones financieras en capital – No Cotizadas	1.147	1.043
Participaciones en fondos de inversión – Cotizadas	-	99.986
Participaciones en fondos de inversión – No Cotizadas	-	-
Total	41.677	101.029

8.1.2. Derivados de cobertura y de negociación

Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad mantiene determinados instrumentos financieros de cobertura al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Los derivados de cobertura que la Sociedad tenía contratados al cierre del ejercicio 2017 se corresponden a coberturas de flujos de efectivo y de valor razonable. Con las operaciones de cobertura de flujos de efectivo la Sociedad entrega flujos variables y recibe flujos fijos y determinados en unas fechas preestablecidas. Las operaciones de cobertura de valor razonable consisten en la entrega de flujos fijos o variables y determinados en unas fechas preestablecidas a cambio de flujos variables. La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2018 derivados de cobertura tanto de flujos de efectivo como de valor razonable

Ejercicio 2018

A continuación se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto	
	Valor razonable			
	Activo	Pasivo		
En euros	137.000	(666.322)	Tipo de interés	(a)
En euros	105	(22.775)	Valor razonable	(b)
Total	137.105	(689.097)		

(a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.

(b) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos fijos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos variables establecidos también en dicho contrato.

Ejercicio 2017

A continuación se hace un desglose del valor razonable según la tipología de riesgo cubierto:

Moneda	Miles de Euros		Tipología del riesgo cubierto	
	Valor razonable			
	Activo	Pasivo		
En euros	146.279	(495.563)	Tipo de interés	(a)
En euros	88	(20.213)	Valor razonable	(b)
Total	146.367	(515.776)		

(a) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos predefinidos y establecidos también en dicho contrato.

(b) Swaps en los que la Sociedad se compromete a entregar todos los flujos fijos de uno o varios bonos de su propiedad establecidos en el contrato, a cambio del pago por parte de la Contraparte de otros flujos variables establecidos también en dicho contrato.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 las coberturas de flujos de efectivo y valor razonable designadas han sido eficaces en su totalidad.

Los importes que han sido reconocidos en el Patrimonio Neto durante los ejercicios 2018 y 2017 se informan en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos" adjunto.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen coberturas de transacciones previstas altamente probables en la Sociedad.

Los instrumentos cubiertos son, en su totalidad, títulos de renta fija que se encuentran clasificados en las carteras de activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 4.4 sobre normas de valoración para poder clasificar los instrumentos financieros que han sido arriba detallados como cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales, y se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

Derivados de negociación

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no cuenta con posiciones en instrumentos derivados para los cuáles no resulte de aplicación la contabilidad de coberturas.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, no se han generado resultados por operaciones con opciones de compra venta de activos financieros de renta variable.

8.1.3. Otros activos financieros clasificados en Préstamos y partidas a cobrar

En este epígrafe se registran los instrumentos que forman parte de los préstamos concedidos por la Sociedad, los depósitos que se mantienen en entidades de crédito, todos ellos registrados y valorados según su coste amortizado.

Los activos financieros registrados en el epígrafe "Préstamos a entidades del grupo y asociadas" del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con eurodepósitos contratados por la Sociedad con sociedades pertenecientes al Grupo BBVA así como depósitos mantenidos como garantía de determinadas operaciones de permutas de flujos contratadas por la sociedad con BBVA. (Véase Nota 20).

El epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" recoge eurodepósitos contratados por la Sociedad con otras entidades de crédito distintas de la sociedad dominante (véase Nota 1), así como depósitos mantenidos en entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8.1.2.). El saldo de este epígrafe asciende, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, a 837.331 y 813.457 miles de euros, respectivamente.

8.2. Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a cada cierre es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2018

Valor contable	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:	1.254.226	1.282.328	945.755	954.138	9.571.111	14.007.558
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	1.254.226	1.282.328	945.755	954.138	9.521.063	13.957.510
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	50.048	50.048
Préstamos y cuentas a cobrar:	-	-	7.904	2.170	1.211.522	1.221.596
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	-	7.904	2.170	374.191	384.265
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	-	837.331	837.331
Derivados de cobertura (activo)	65	-	179	-	136.861	137.105
Derivados de cobertura (pasivo)	(1.002)	(1.511)	-	-	(686.584)	(689.097)
Total	1.253.289	1.280.817	953.838	956.308	10.232.910	14.677.162

Ejercicio 2017

Valor contable	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Activos financieros disponibles para la venta:	1.092.626	1.155.470	1.262.614	848.678	10.249.044	14.608.432
Valores de renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados	1.092.626	1.155.470	1.262.614	848.678	10.195.093	14.554.481
Otros Valores Representativos de deuda	-	-	-	-	53.951	53.951
Préstamos y cuentas a cobrar:	-	-	-	-	961.271	961.271
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	147.814	147.814
Depósitos en Ent. Crédito	-	-	-	-	813.457	813.457
Derivados de cobertura (activo)	-	-	165	84	146.118	146.367
Derivados de cobertura (pasivo)	(902)	-	(1.517)	(708)	(512.649)	(515.776)
Total	1.091.724	1.155.470	1.261.262	848.054	10.843.784	15.200.294

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en el área de Riesgos, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

8.3.1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- Prudencia: el rating mínimo para la adquisición de inversiones en renta fija es BBB y cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte del Comité de Inversiones.
- Diversificación: la Sociedad mantiene una alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo en función del plazo, por emisor, sector, país y tipología de activo.

8.3.2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, el cumplimiento del Cash Flow Matching y el análisis de Asset and Liabilities Management, basado en escenario de tipos mínimos de reinversión y límite máximo al diferencial en duración activo-pasivo, realizado en carteras de Vida, permite mitigar este riesgo.

8.3.3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas. En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija y, con diferente periodicidad en función del tipo de cartera, análisis VaR tanto de la renta fija como de la renta variable.



8.3.4. Información cuantitativa de la exposición a los diferentes riesgos descritos

Seguidamente se detalla determinada información relativa al nivel máximo de exposición a los diferentes riesgos anteriormente descritos de los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes "Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda", "Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas", "Préstamos y partidas a cobrar – Depósitos en entidades de crédito" y "Derivados de cobertura" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

i. Según la calidad crediticia del emisor:

Distribución de la cartera por rating	Valor contable (miles de Euros)	
	2018	2017
AAA	486.809	542.819
AA+	434.842	436.132
AA	216.686	287.564
AA-	404.167	222.038
A+	184.848	432.624
A	172.066	509.687
<A (*)	13.466.841	13.285.206
TOTAL	15.366.259	15.716.070

(*) Incluye activos financieros emitidos por el Estado español con una calidad crediticia a 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017 de A- y BBB+, respectivamente, y cuyo valor contable asciende a 8.602.051 y 8.121.686 miles de euros.

La Sociedad tiene suscritos acuerdos de colateral con determinadas contrapartes en operaciones clasificadas dentro del epígrafe "Derivados de cobertura" como parte de su política de mitigación de riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor en libros de las operaciones clasificadas en el citado epígrafe y contratadas con estas contrapartes asciende a 122.768 y 130.471 miles de euros, respectivamente.

8.4. Activos financieros por moneda

El desglose del valor razonable de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipos de monedas en que están instrumentadas es el siguiente (miles de euros):

Activos Financieros disponibles para la venta	2018	2017
Inversiones Financieras en capital		
Euros	41.677	1.043
	41.677	1.043
Participación en Fondos de Inversión		
Euros	-	99.986
Dólares Americanos	-	-
	-	99.986
Valores renta fija y permutas de flujos ciertos o predeterminados		
Euros	13.590.753	14.096.566
Libras Esterlinas (*)	91.209	117.767
Yenes Japoneses (*)	6.298	5.924
Dólares Americanos (*)	269.250	334.224
	13.957.510	14.554.481
Otros Valores Representativos de Deuda		
Euros	50.048	53.951
	50.048	53.951

(*) Estos saldos se encuentran cubiertos de riesgo de tipo de cambio mediante contratos de permuta financiera sobre divisa suscritos con los mismos importes nacionales, plazos y tipos de interés.

Préstamos y cuentas a cobrar	2018	2017
Depósitos en Entidades de Crédito		
Euros	837.331	813.457
	837.331	813.457
Préstamos a Entidades del Grupo y Asociadas		
Euros	384.265	147.814
	384.265	147.814

Derivados de cobertura	2018	2017
Activo- Euros	137.105	146.367
	137.105	146.367
Pasivo- Euros	(689.097)	(515.776)
	(689.097)	(515.776)

8.5. Resultado financiero

El siguiente cuadro refleja los saldos de gastos e ingresos financieros de acuerdo a los criterios contables recogidos en el Real Decreto 1317/2008, clasificados en función de la cartera a la que pertenece el activo financiero, de acuerdo al nuevo plan contable asegurador:

Ejercicio 2018	Miles de Euros					
	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	887.904	9.490	19.915	89.094	1.006.403
Gastos de las inversiones	-	(489.152)	(5)	-	(66.052)	(555.209)
Beneficios en la realización de inversiones	-	76.639	-	-	11.810	88.449
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(6.453)	-	-	(11.023)	(17.476)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	107.266	-	-	-	-	107.266
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(124.686)	-	-	-	-	(124.686)

La columna "Otros" incluye el resultado financiero de los derivados de cobertura y otros ingresos y gastos financieros.

Ejercicio 2017	Miles de Euros					
	Otros activos financieros con cambios en P&G	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones	-	906.209	12.676	7.660	92.654	1.019.199
Gastos de las inversiones	-	(469.839)	-	-	-65.696	(535.535)
Beneficios en la realización de inversiones	-	112.177	2.214	-	14.746	129.137
Pérdidas en la realización de inversiones	-	(11.963)	-	-	-3.865	(15.828)
Ingresos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	98.824	-	-	-	-	98.824
Gastos de las inversiones cuando el tomador asume el riesgo de la inversión	(76.317)	-	-	-	-	(76.317)

9. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión

9.1 General

Los instrumentos financieros que se encuentran afectos a seguros de vida cuyos tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias". El desglose por naturaleza de la inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (miles de euros):

Ejercicio 2018

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	141.119	150.373	(9.254)
Participaciones en fondos de inversión	220.181	218.429	1.753
Depósitos en entidades de crédito	130.843	130.843	-
Valores de renta fija	127.064	125.980	1.084
Opciones	-	-	-
Subtotal: Inversiones	619.207	625.625	(6.417)
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	22.299	22.299	-
Retenciones practicadas	1.053	1.053	-
Periodificaciones	641	641	-
Total	643.201	649.618	(6.417)

Ejercicio 2017

	Valor razonable	Coste	Plusvalía (Minusvalía)
Inversiones financieras en capital	132.842	131.155	1.687
Participaciones en fondos de inversión	202.018	191.144	10.874
Depósitos en entidades de crédito	163.200	163.200	-
Valores de renta fija	127.482	125.944	1.538
Opciones	1.316	1.279	37
Subtotal: Inversiones	626.858	612.722	14.136
Saldos mantenidos en cuentas corrientes	37.730	37.730	-
Retenciones practicadas	2.614	2.614	-
Periodificaciones	1.059	1.059	-
Total	668.261	654.125	14.136

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador asciende a 643.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (668.261 miles de euros al cierre del ejercicio 2017).

Dado que la Sociedad registra los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se produce ninguna asimetría contable.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene depósitos a largo plazo e inversiones de renta fija con BBVA, S.A. (véase Nota 20) cuyo saldo a dicha fecha asciende a 130.843 y 197 miles de euros respectivamente (163.200 y 938 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

Los intereses devengados y no vencidos por estas carteras se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros activos – Periodificaciones" por importe de 641 y 1.059 miles de euros al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

El desglose por naturaleza del resultado de las inversiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	107.266	98.824
Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión	(124.686)	(76.317)
Total neto	(17.420)	22.507
Desglose por naturaleza-		
Ingresos netos procedentes de inversiones financieras (intereses y dividendos)	9.013	11.184
Ingresos procedentes de la revalorización de inversiones (netos)	(25.389)	859
Beneficios en realización de las inversiones (netos)	(441)	10.915
Resto	(602)	(451)
Total neto	(17.419)	22.507

9.2 Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados en Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (miles de euros):

2018	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	-	4.922	2.856	123.065	130.843
Valores de renta fija	24.321	10.078	10.798	11.258	70.609	127.064
Total 2018	24.321	10.078	15.720	14.114	193.674	257.907

2017	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	12.826	150.374	163.200
Valores de renta fija	17.695	26.382	17.479	9.904	56.022	127.482
Total 2017	17.695	26.382	17.479	22.730	206.396	290.682

10. Créditos y otras cuentas a cobrar

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

	2018	2017
Créditos por operaciones de seguro directo:	116.528	130.311
- Tomadores de seguro - recibos pendientes:	115.678	128.992
Negocio directo y coaseguro	35.795	34.970
Primas devengadas y no emitidas	86.869	101.001
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(6.986)	(6.979)
- Mediadores:	850	1.319
Saldos pendientes con mediadores	850	1.319
Créditos por operaciones de reaseguro:	7.056	6.893
Saldo pendiente con reaseguradores	7.056	6.893
Créditos por operaciones de coaseguro:	5.257	6.171
Saldo pendiente con coaseguradores	5.257	6.171
Otros créditos:	4.512	4.219
Créditos con las Administraciones Públicas	129	128
Resto de créditos	4.383	4.091
Total	133.353	147.594

Dado que una parte de las pólizas emitidas son de duración anual pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguro" del activo del balance adjunto, las primas, netas de comisiones, que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaban devengadas y pendientes de emitir y cuyo importe asciende a 86.869 y 101.001 miles de euros, respectivamente.

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2018 y 2017 se detallan en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de 'Primas imputadas netas de reaseguro' (en miles de euros).

	Provisión para primas pendientes
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(7.487)
Adiciones por fusión (Nota 1)	(91)
Dotaciones con cargo a resultados	(6.979)
Aplicaciones con abono a resultados	7.578
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(6.979)
Adiciones por fusión (Nota 1)	-
Dotaciones con cargo a resultados	(6.986)
Aplicaciones con abono a resultados	6.979
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(6.986)

El detalle de los otros créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en miles de euros):

Otros créditos	2018	2017
<i>Créditos con las Administraciones Públicas</i>		
Hacienda Pública, deudora por IVA	25	24
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	104	104
	129	128
<i>Resto de créditos</i>		
Créditos al personal	4.073	3.852
Depósitos y fianzas constituidas	307	467
Otros	453	222
Deterioro saldos pendientes deudores	(450)	(450)
	4.383	4.091
Total	4.512	4.219

11. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales acciones y participaciones en empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, así como la información más relevante referida a las mismas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

Ejercicio 2018

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Miles de euros						
				Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas+ Dividendo a cuenta	Resultado	Ajustes por Valoración	Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
BBVA Mediación OBS Vinculado, S.A.	Madrid	Intermediación	99,99%	96.467	6.148	4.100	16.743	75	27.063	10.412

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

Ejercicio 2017

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Miles de euros						
				Total Activos	Capital + Prima Emisión	Reservas	Resultado	Ajustes por Valoración	Valor Teórico Contable (*)	Valor Neto en Libros
BBVA Mediación OBS Vinculado, S.A.	Madrid	Intermediación	99,99%	76.634	6.148	9.268	14.748	257	30.418	10.412

(*) Correspondiente al porcentaje de participación

La Sociedad, de acuerdo con la legislación vigente, está dispensada de la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas al integrarse en la consolidación del grupo superior. El efecto que supondría la consolidación del grupo del que la Sociedad es la sociedad dominante, en comparación con las cuentas anuales individuales no es significativo.

Esta sociedad no cotiza en Bolsa.

En los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha percibido unos dividendos por esta participación que han ascendido a 19.915 y 7.660 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones – Ingresos procedentes de las inversiones financieras" de las cuentas de pérdidas y ganancias no técnicas de los ejercicios 2018 y 2017 adjuntas.

En la Nota 20 "Operaciones y saldos con partes vinculadas" se desglosan las posiciones en entidades del grupo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 según el valor que figura en los libros de la Sociedad.

12. Pasivos financieros y deudas

A continuación se detalla el valor en libros de los distintos pasivos financieros, agrupados por categorías, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (miles de euros).

Ejercicio 2018

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2018
Derivados	-	-	689.097	689.097
Deudas con entidades de crédito:				
- Otras deudas con entidades de crédito	173.656	3.375	-	177.031
Total	173.656	3.375	689.097	866.128

Ejercicio 2017

Inversiones clasificadas por categoría de pasivos financieros y naturaleza	Débitos y partidas a pagar - Otras deudas con entidades del Grupo (Nota 20)	Débitos y partidas a pagar - Deudas con entidades de crédito	Derivados de cobertura	Total a 31.12.2017
Derivados	-	-	515.776	515.776
Deudas con entidades de crédito:				
- Otras deudas con entidades de crédito	88.316	4.925	-	93.241
Total	88.316	4.925	515.776	609.017

Otras deudas con entidades de crédito - Grupo

La Sociedad clasifica dentro del epígrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas" la cuota diferencial positiva como consecuencia de la previsión de gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017, cuyo importe asciende a 67.113 y 88.102 miles de euros, respectivamente (véase Nota 14).

Asimismo, al 31 de diciembre del ejercicio 2018, la Sociedad mantiene cedidos activos financieros (valores representativos de deuda clasificados en la cartera de "Activos Financieros disponibles para la venta" -vease

Nota 8.1.1-) con un valor en libros de 106.852 miles de euros que figuran registrados en el epigrafe "Otras deudas con Entidades del Grupo y Asociadas" del balance adjunto a dicha fecha, no existiendo a 31 de diciembre de 2017 importe alguno registrado en el mencionado epigrafe por dicho concepto.

Otras deudas con entidades de crédito - No Grupo

Por su parte, en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se registran los depósitos recibidos de entidades de crédito en garantía de determinadas operaciones de permuta de flujos contratadas por la Sociedad (véase Nota 8).

13. Deudas y otras cuentas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en Miles de Euros):

Débitos y partidas a pagar	31.12.2018	31.12.2017
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	776	1.013
Deudas por operaciones de seguro:		
- Deudas con asegurados	883	3.068
- Deudas con mediadores	41.472	30.350
- Deudas condicionadas	7.844	9.176
Deudas por operaciones de reaseguro	7.846	8.854
Deudas por operaciones de coaseguro	200	175
Otras deudas:		
- Deudas fiscales y sociales	11.396	8.888
- Deudas con entidades del grupo (Notas 12 y 20)	173.656	88.316
- Resto de deudas	8.852	13.574
Total	252.925	163.414

Las deudas con mediadores se deben fundamentalmente a la operativa con BBVA Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.A., entidad íntegramente participada por el Grupo BBVA (véanse Notas 11 y 20).

Dentro del subepígrafe "Otras Deudas" quedan incluidas las siguientes partidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (en Miles de Euros):

Otras Deudas	31.12.2018	31.12.2017
Deudas con las Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	378	45
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	7.425	5.422
Otras Entidades Públicas	3.593	3.421
	11.396	8.888
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas:		
Otras deudas (Notas 12 y 20)	173.656	88.316
	173.656	88.316
Resto de otras deudas:		
Acreedores por siniestros	1.143	1.637
Fianzas recibidas	183	344
Cuentas de periodificación	2.342	2.329
Acreedores varios	4.888	8.974
Dividendo activo a pagar	296	290
	8.852	13.574
Total	193.904	110.778

El epígrafe "Otras Entidades Públicas" recoge deudas a pagar por varios conceptos como el Consorcio de Compensación de Seguros y pagos por el Impuesto sobre Primas de Seguros.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13	14
Ratio de operaciones pagadas	26	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	12
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	116.541	274.951
Total pagos pendientes	1.844	470

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo

que incluyen los datos relativos a la partida "Resto otras deudas" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde que se inicia el computo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014/15 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

14. Situación fiscal

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades al amparo del régimen especial de consolidación fiscal integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Con fecha 30 de diciembre de 2002 se presentó al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa vigente, la aplicación de este régimen especial de tributación.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2014, la Sociedad se ha acogido al Régimen Especial del Grupo de Entidades (REGE), conforme se recoge en el artículo 163 quinquies y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). De esta forma, la base imponible de las prestaciones de servicios realizadas en España dentro del Grupo BBVA está constituida por el coste de los servicios utilizados en su realización, y por los cuales se haya soportado IVA, pudiendo la Sociedad deducirse íntegramente las cuotas soportadas por dicho impuesto. El derecho a la deducción de las cuotas lo ejercita la Sociedad, ostentando la matriz del Grupo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. la representación de dicho grupo de entidades.

Conciliación resultado contable y base imponible

La conciliación entre los resultados contables de los períodos impositivos finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, y el resultado fiscal en el Impuesto sobre Sociedades de la Sociedad en los referidos ejercicios que será incorporado a la base imponible del grupo fiscal al que pertenece es el siguiente:

		Miles de Euros	
		2018	2017

Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	434.815	420.337
Diferencias temporarias-		
Aumentos	26.362	29.963
Disminuciones	(706)	(5.228)
Diferencias permanentes-		
Aumentos	258	179
Disminuciones	(26.625)	(15.760)
Base Imponible del ejercicio (resultado fiscal)	434.104	429.491

Los importes correspondientes a las diferencias temporarias en ambos ejercicios responden, principalmente, a los distintos criterios que las normativas contables y fiscales contemplan, respectivamente, en lo referente al tratamiento de determinadas provisiones, así como a la amortización acelerada de determinadas aplicaciones informáticas dadas de baja de balance.

En los ejercicios 2018 y 2017 se efectúa un ajuste positivo de naturaleza temporaria por la no deducibilidad de los deterioros de los activos intangibles que afloraron en las operaciones de reestructuración descritas en la Nota 1, en la medida en que la misma que acoge al régimen de neutralidad fiscal previsto en el Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

Por su parte, las diferencias permanentes positivas en los ejercicios 2018 y 2017 tienen su origen, entre otros conceptos, en determinados gastos no deducibles fiscalmente. En los ejercicios 2018 y 2017 las diferencias permanentes negativas por su parte, se deben, fundamentalmente, a la exención del ingreso por el dividendo complementario distribuido por BBVA Mediación Operador Banca-Seguros Vinculado, S.A, compañía perteneciente al Grupo BBVA y participada al 99,99% por la Sociedad (véase nota 11) y al resultado procedente del Establecimiento Permanente que la Sociedad mantiene en Portugal.

Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías por asimetrías contables	57.689	71.989
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en cartera de valores	(84.872)	(52.636)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en operaciones de cobertura	(4.976)	(12.607)
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en diferencias de cambio	-	-
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto	(32.159)	6.746

Conciliación entre el Resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	434.815	420.337
Diferencias permanentes	(26.366)	(15.581)
Cuota al 30%	122.535	121.427
Deducciones:		
Por doble imposición internacional	-	-
Otros – Donativos	(16)	(15)
Total gasto por impuesto devengado en el ejercicio reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	122.519	121.412
Impuesto correspondiente a la sucursal de Portugal	1.676	3.934
Regularización Impuesto Sociedades años anteriores	(245)	(1.607)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	123.950	123.739
Gasto por impuesto corriente	131.647	128.831
Gasto por impuesto diferido	(7.697)	(5.092)

En virtud de lo establecido en el artículo 69 de la LIS, la Sociedad tributa al tipo especial del 30%, en la medida en que tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Sociedad Dominante).

La Sociedad ha soportado retenciones por 1.420 miles de euros y ha efectuado pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 61.682 miles de euros durante el ejercicio 2018 (7.939 y 32.807 miles de euros, respectivamente, durante el ejercicio 2017). Por lo tanto, tras aplicar las deducciones del cuadro anterior a la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades y descontar las mencionadas retenciones y pagos a cuenta, la cuota diferencial positiva del citado impuesto al 31 de diciembre de 2018 asciende a 67.113 miles de euros (88.102 miles de euros en 2017). Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha soportado retenciones y realizado pagos a cuenta del impuesto sobre Sociedades de su negocio en Portugal por importe de 1.785 miles de euros (1.686 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, la cuota diferencial positiva surgida como consecuencia de la previsión de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades es considerada como una cuenta a pagar a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 20), figurando recogida en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar – Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del pasivo del balance adjunto.

Según lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes de la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco, el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad viene tributando ante las distintas Administraciones Tributarias con capacidad exaccionadora en el Impuesto sobre Sociedades existentes en proporción al volumen de operaciones desarrollado en cada territorio.

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo y del movimiento de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldo 31.12.17	Variaciones reflejadas en				Saldo 31.12.18
		Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
		Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido						
Pensiones	1.130	352	-	-	-	1.482
Instrumentos financieros	117	-	(117)	-	-	-
Insolvencias	769	-	(101)	-	-	668
Otras provisiones	3.809	19	(20)	-	-	3.808
Otros	1.201	-	(174)	-	-	1.027
Asimetrías contables	608.436	-	-	-	(66.830)	541.606
	615.462	371	(412)	-	(66.830)	548.591
Pasivos por impuesto diferido						
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	659.798	-	-	-	(98.824)	560.974
Libertad de amortización	52	-	(52)	-	-	-
Otro Inmovilizado Intangible	30.463	-	(7.695)	-	-	22.768
	690.313	-	(7.747)	-	(98.824)	583.742

	Miles de euros						
	Saldo 31.12.16	Adiciones por fusión (Nota 1)	Variaciones reflejadas en				Saldo 31.12.17
			Cuenta de pérdidas y ganancias		Patrimonio Neto		
			Adiciones	Bajas	Adiciones	Bajas	
Activos por impuesto diferido							
Pensiones	676	-	454		-	-	1.130
Instrumentos financieros	1.105	-	117	(1.105)	-	-	117
Insolvencias	649	-	120	-	-	-	769
Otras provisiones	3.896	-	-	(87)	-	-	3.809
Otros	1.348	-	-	(147)	-	-	1.201
Asimetrías contables	680.340	165	-	-	-	(72.069)	608.436
	688.014	165	691	(1.339)	-	(72.069)	615.462
Pasivos por impuesto diferido							
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	725.123	-	-	-	-	(65.325)	659.798
Libertad de amortización	52	-	-	-	-	-	52
Otro Inmovilizado Intangible	32.919	5.238	-	(7.694)	-	-	30.463
	758.094	5.238	-	(7.694)	-	(65.325)	690.313

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre las rentas fiscales del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, entendidas éstas como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es probable que dichos activos sean recuperados.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Por aplicación del régimen de consolidación fiscal al que se encuentra sometida la Sociedad, todas las sociedades que integran el Grupo Fiscal 2/82 responderán solidariamente del pago de las deudas tributarias por Impuesto sobre Sociedades, excluidas las sanciones.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2018, se encuentran abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2014 y siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para los restantes impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en

cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 y como consecuencia de las conclusiones de la actuación inspectora de las autoridades fiscales en relación con el Impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013, la Sociedad registró un gasto por impuesto de sociedades, un activo por impuesto diferido y un gasto financiero en concepto de intereses de demora de 1.522, 4.915 y 1.468 miles de euros respectivamente. Dichas actuaciones inspectoras finalizaron con una diligencia de consolidación, que quedó en suspenso a expensas de completar la inspección de la entidad dominante del grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades. En el transcurso del ejercicio 2017 se cerraron las actas del Grupo, lo que provocó la contabilización de un ingreso por Impuesto sobre Sociedades por valor de 866 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017, se encontraban abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2013 y siguientes.

Otros aspectos fiscales

Con fecha 22 de diciembre de 2017 BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros ha absorbido a la sociedad CatalunyaCaixa Assegurances Generals, S.A. d' Assegurances i Reassegurances. Sociedad Unipersonal, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se ha realizado con efectos contables a 1 de enero de 2017 (véase Nota 1).

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

El acogimiento al referido régimen de neutralidad fiscal determina la obligación de incluir determinada información en estas cuentas anuales:

- a) Ejercicio en el que la entidad transmitente adquirió los bienes transmitidos que sean susceptibles de amortización.

En el momento de la fusión, los importes de activos pendientes de amortizar de CatalunyaCaixa Assegurances Generals, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, que existían en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (véase Nota 19) a la fecha efecto de la fusión y que han sido traspasadas a la Sociedad, ascienden a 17.460 miles de euros. Dicho importe corresponde a activos intangibles registrados por la Sociedad en concepto de valor asociado a la cartera y relación con clientes existentes de la citada sociedad (véanse notas 1 y 5).

- b) Último balance cerrado por la entidad transmitente (véase Nota 1)
- c) Relación de bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de la entidad transmitente con anterioridad a la realización de la operación, expresando ambos valores así como las correcciones valorativas por constituidas en los libros de contabilidad de las dos entidades.

En aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, los elementos patrimoniales adquiridos por la sociedad absorbente se han valorado según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

- d) Relación de beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente, respecto de los que la entidad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con la normativa fiscal.

CatalunyaCaixa Assegurances Generals, S.A. d'Assegurances i Reassegurances no contaba con beneficios fiscales pendientes de aplicación que se hayan traspasado a la Sociedad, ni tiene pendientes compromisos relacionados con determinados beneficios fiscales.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad CatalunyaCaixa Vida, S.A. d'Assegurances i Reassegurances, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2016 (véase Nota 1).

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Con fecha 28 de octubre de 2015, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII del Capítulo VII de la LIS. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2015 (véase Nota 1).

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015.

Con fecha 25 de octubre de 2013, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unimm Protecció, S.A. de Seguros y Reaseguros, sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2013.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros absorbió a la sociedad Unisear Inmobiliaria, S.A., sociedad residente en España. Dicha fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal de fusiones y adquisiciones, regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La fusión se realizó con efectos contables a 1 de enero de 2007.

Unisear Inmobiliaria, S.A. no contaba con beneficios fiscales pendientes de aplicación que se hayan traspasado a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los activos pendientes de amortizar traspasados a BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros ascendieron a 13.429 miles de euros.

Las menciones obligatorias establecidas por la normativa fiscal, derivadas de la aplicación del régimen de neutralidad fiscal, se recogen en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

15. Ingresos y gastos

Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cargas sociales:		
Sueldos y salarios	9.927	9.897
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.188	2.217
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (Nota 18)	113	111
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	94	82
Provisión para excedencias	-	60
Otras cargas sociales	176	302
Total	12.498	12.669



Distribución de gastos por destino

El detalle de los gastos de explotación durante los ejercicios 2018 y 2017 por naturaleza, en función del destino de los mismos, en las cuentas técnicas "Vida" y "No vida" y cuenta no técnica es el siguiente:

Ejercicio 2018

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros						
	Gastos						
	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	97.572	-	-	-	-	97.572
Servicios exteriores	2.620	2.617	8.232	3.162	2.351	-	18.982
Tributos	20	15	33	40	13	-	121
Gastos de personal	1.634	1.165	2.597	1.022	1.003	-	7.421
Amortizaciones	5.026	5.431	13.064	666	3.328	-	27.515
	9.300	106.800	23.926	4.890	6.695	-	151.611
No Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	65.260	-	-	-	-	65.260
Servicios exteriores	3.648	2.023	14.029	117	1.586	-	21.403
Tributos	23	9	15	1	14	-	62
Gastos de personal	1.869	635	1.215	77	1.136	-	4.932
Amortizaciones	1.181	844	2.070	22	558	-	4.675
	6.721	68.771	17.329	217	3.294	-	96.332
No Técnica:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	124	124
Tributos	-	-	-	-	-	2	2
Gastos de personal	-	-	-	-	-	147	147
Amortizaciones	-	-	-	-	-	3	3
	-	-	-	-	-	276	276

Ejercicio 2017

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros						
	Gastos						
	Imputables a las Prestaciones	Adquisición	Administración	Imputables a las Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	89.031	-	-	-	-	89.031
Servicios exteriores	2.626	2.304	7.531	3.308	2.005	-	17.774
Tributos	98	75	167	117	62	-	519
Gastos de personal	1.466	1.055	2.423	1.009	949	-	6.902
Amortizaciones	4.654	4.222	11.294	5.121	3.431	-	28.722
	8.844	96.687	21.415	9.555	6.447	-	142.948
No Vida:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	59.342	-	-	-	-	59.342
Servicios exteriores	3.431	1.682	11.415	115	1.351	-	17.994
Tributos	153	46	111	6	74	-	390
Gastos de personal	2.256	606	1.589	88	1.094	-	5.633
Amortizaciones	1.523	783	2.352	48	578	-	5.284
	7.363	62.459	15.467	257	3.097	-	88.643
No Técnica:							
Comisiones y otros gastos de adquisición	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	87	87
Tributos	-	-	-	-	-	10	10
Gastos de personal	-	-	-	-	-	134	134
Amortizaciones	-	-	-	-	-	4	4
	-	-	-	-	-	235	235

16. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se reparten básicamente a lo largo de todo el territorio nacional, efectuándose asimismo una pequeña parte en Portugal. La distribución territorial entre dichos ámbitos del negocio directo y del reaseguro aceptado y cedido, tanto para vida como para no vida, durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente (en miles de euros):

2018	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas:						
Primas del Seguro Directo	445.864	1.217.284	1.663.148	3.948	11.614	15.562
Primas del Reaseguro Cedido	(27.064)	(79.863)	(106.927)	(954)	(645)	(1.599)
Total Primas	418.800	1.137.421	1.556.221	2.994	10.969	13.963
Provisiones Técnicas:						
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	208.853	103.228	312.081	1.993	6.030	8.023
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(1.611)	(15.101)	(16.712)	-	(343)	(343)
	207.242	88.127	295.369	1.993	5.687	7.680
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	87.571	13.291.227	13.378.798	1.565	3.868	5.433
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	380	380	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(2.274)	(311.252)	(313.526)	-	(122)	(122)
	85.297	12.980.355	13.065.652	1.565	3.746	5.311
Total provisiones	292.539	13.068.482	13.361.021	3.558	9.433	12.991

2017	Operaciones declaradas en España			Operaciones declaradas en otros países del Espacio Económico Europeo		
	No Vida	Vida	Total	No Vida	Vida	Total
Primas devengadas:						
Primas del Seguro Directo	405.511	1.431.807	1.837.318	4.182	12.583	16.765
Primas del Reaseguro Cedido	(24.263)	(85.737)	(110.000)	(911)	(708)	(1.619)
Total Primas	381.248	1.346.070	1.727.318	3.271	11.875	15.146
Provisiones Técnicas:						
Provisión de primas no consumidas y riesgos en curso:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	190.517	97.391	287.908	2.129	6.593	8.722
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(2.082)	(17.381)	(19.463)	-	(371)	(371)
	188.345	80.010	268.445	2.129	6.222	8.351
Provisión matemática, para prestaciones y otras provisiones técnicas:						
Provisión del Ejercicio, Seguro Directo	82.406	13.815.602	13.898.008	489	5.704	6.193
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Aceptado	-	394	394	-	-	-
Provisión del Ejercicio, Reaseguro Cedido	(1.764)	(359.191)	(360.955)	-	(65)	(65)
	80.642	13.456.805	13.537.447	489	5.639	6.128
Total provisiones	269.077	13.536.815	13.805.892	2.618	11.861	14.479

17. Información técnica

17.1. Provisiones técnicas

El movimiento de las provisiones técnicas durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

Provisiones técnicas	Saldo al 31/12/2017	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2018
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	192.646	210.846	(192.646)	210.846
Provisión de seguros de vida:				
Provisión para primas no consumidas	103.983	109.258	(103.983)	109.258
Provisión matemática	12.832.646	12.324.599	(12.832.646)	12.324.599
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	668.261	643.200	(668.261)	643.200
Provisión de prestaciones	391.730	405.438	(391.730)	405.438
Provisión para participación en beneficios y extornos	11.959	11.373	(11.959)	11.373
	14.201.225	13.704.714	(14.201.225)	13.704.714
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	2.082	1.611	(2.082)	1.611
Provisión para seguros de vida				
Provisión para primas no consumidas	17.752	15.445	(17.752)	15.445
Provisión matemática	309.217	270.856	(309.217)	270.856
Provisión para prestaciones	51.802	42.791	(51.802)	42.791
	380.853	330.703	(380.853)	330.703

Ejercicio 2017

Provisiones técnicas	Miles de euros				
	Saldo al 31/12/2016	Adiciones por fusión (Nota 1)	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2017
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:					
Provisión para primas no consumidas	165.303	13.835	192.646	(179.138)	192.646
Provisión de seguros de vida:					
Provisión para primas no consumidas	98.570	-	103.983	(98.570)	103.983
Provisión matemática	13.369.650	-	12.832.646	(13.369.650)	12.832.646
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	660.267	-	668.261	(660.267)	668.261
Provisión de prestaciones	394.762	7.838	391.730	(402.600)	391.730
Provisión para participación en beneficios y extornos	12.295	-	11.959	(12.295)	11.959
	14.700.847	21.673	14.201.225	(14.722.520)	14.201.225
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:					
Provisiones para primas no consumidas	2.588	-	2.082	(2.588)	2.082
Provisión para seguros de vida					
Provisión para primas no consumidas	20.036	-	17.752	(20.036)	17.752
Provisión matemática	351.375	-	309.217	(351.375)	309.217
Provisión para prestaciones	56.580	97	51.802	(56.677)	51.802
	430.579	97	380.853	(430.676)	380.853

En relación con la provisión matemática, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad dado que la rentabilidad obtenida en los ejercicios 2018 y 2017 ha sido superior a la rentabilidad asegurada (véase Nota 17.3).

17.2. Gestión y exposición al riesgo

Riesgo Técnico

La comercialización de productos de venta masiva tanto en riesgos personales como patrimoniales tiene como consecuencia la posible existencia de acumulaciones de los mismos, que en algunos casos pueden suponer compromisos de reclamaciones, consecuencia de siniestros, anormalmente altas para una entidad aseguradora.

En el caso de los seguros personales la retención neta de reaseguro del riesgo se calcula por cabeza/garantía en el caso de la existencia de varias pólizas contratadas por una misma persona, de manera que no se incrementa el riesgo neto de la Sociedad ya que los excesos se trasladan al reaseguro. Para el caso de acumulaciones derivadas de varios asegurados en un mismo evento, se establece un control minucioso en los casos de cúmulos "conocidos" con contrataciones de cobertura de reaseguro suplementarias si fuera preciso y para los cúmulos desconocidos existe una protección catastrófica suficiente.

En el caso de los seguros patrimoniales existen elevadas coberturas de reaseguro tanto por riesgo (por póliza) como por acumulación (suma de pólizas en una misma localización) sobre las que se hace un seguimiento periódico para la colocación en reaseguro facultativo de los eventuales excesos.

Política de Reaseguro

El objetivo de la política de reaseguro establecida por la Sociedad es minimizar la posibilidad de pérdida técnica en cada línea de producto mediante la transferencia de riesgos a partir de un nivel determinado formalizados a través de contratos de reaseguro.

La eficiencia en la consecución del objetivo anterior se logra mediante la optimización de tres aspectos combinados:

- Retención óptima. Atendiendo tanto al perfil de riesgos de cada cartera como a la experiencia en siniestralidad de la misma se establece el nivel deseado de asunción de riesgo. Se asume que riesgos por encima del mencionado nivel perjudican el resultado del negocio retenido.
- Minimización del coste. La Sociedad acude anualmente al mercado de reaseguro global con el propósito de lograr las mejores condiciones en término de precio y solvencia que se ajusten al Plan concreto en esa anualidad.
- Minimización del riesgo de crédito. La contratación final de las condiciones de reaseguro se cerrará con aquellas entidades que hayan sido autorizadas previamente por el Área de Riesgos.

17.3. Información relacionada con el seguro de vida

Composición del negocio de vida, por volumen de primas (seguro directo)

La composición del negocio de vida (seguro directo), por volumen de primas, para los ejercicios 2018 y 2017 es como sigue (en Miles de Euros):

Seguro de vida (directo)	2018	2017
Primas por contratos individuales	1.102.030	1.304.985
Primas por contratos de seguros colectivos	126.858	138.914
	1.228.888	1.443.899
Primas periódicas	455.920	491.149
Primas únicas	772.968	952.750
	1.228.888	1.443.899
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.122.790	1.349.632
Primas de contratos con participación en beneficios	51.759	21.217
Primas de contratos en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	54.339	73.050
	1.228.888	1.443.899

Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguros de vida

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguro de vida en vigor al 31 de diciembre de 2018, que representan más del 5% de las primas o provisiones del ramo de vida, son las siguientes:

Ejercicio 2018

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4.8)	Interes Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	456.413	706.439	106.928	GKMF 80 PASEM	0,94%	(e)		Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	75.900	1.096.339	-	GRMF 80-2	1,50%	(e)	42	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	72.526	3.779.503	89	PERMF 2000	4,72%	(e)	5.417	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	54.332	451.474	-	PERMF 2000	(d)	No		N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	7	191.726	182	GKM 80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	362.161	4.219.891	-	PERMF 2000	2,87%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro unica con posibilidad Plan Periódico de Primas periódicas en el Periodo Garantía	87.627	1.069.012	2.059	PASEM	0,25%	No	-	N/A
EUROPLAZOS	(b)	-	-	-	PERMF 2000	-	No	-	N/A
PPAs	(g)	79.747	1.174.819	-	PERMF 2000	1,26%	No	-	N/A
SIALP	(h)	40.175	278.597	-	PERMF 2000	0,25%	No	-	N/A

Ejercicio 2017

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros			Tabla Biométrica (Nota 4 8)	Interés Técnico Medio	Participación en Beneficios		
		Primas	Provisiones Matemáticas	Provisión para Primas no Consumidas			Si/No	Importe Distribuido Miles euros	Forma de Distribución
VIDA RIESGO BANCASEGUROS	(a)	395.045	663.366	101.512	GKMF 80 PASEM	0,51%	(e)	-	Pago
VIDA AHORRO BANCASEGUROS	(b)	299.596	1.224.117	-	GRMF 80-2	1,48%	(e)	1.009	(c)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Rentas colectivas y Riesgo colectivo	65.864	4.020.295	144	PERMF 2000	4,77%	(e)	10.428	(f)
PREVISIÓN SOCIAL COLECTIVA	Tomador asume riesgo	73.050	432.209	-	PERMF 2000	(d)	No	-	N/A
UNIT LINK	Tomador asume riesgo	(1)	236.052	216	GKM 80 GKMF 95	(d)	No	-	N/A
RENTAS ASEGURADAS	Rentas individuales	282.567	4.186.071	-	PERMF 2000	3,27%	No	-	N/A
PIAS	Ahorro prima periódica	110.282	1.193.623	2.112	PASEM	0,26%	No	-	N/A
PPAs	(g)	101.863	1.269.251	-	PERMF 2000	1,30%	No	-	N/A
SIALP	Ahorro prima periódica	115.633	275.923	-	PERMF 2000	0,26%	No	-	N/A

- (a) Incorpora las garantías de fallecimiento, incapacidad, fallecimiento por accidente e incapacidad por accidente.
 (b) Diferido con reembolso de primas capitalizadas al 105% sobre el interés técnico.
 (c) Incremento de la Provisión Matemática.
 (d) En función de la cartera de inversiones afecta.
 (e) Dentro de estas modalidades existen determinadas pólizas con participación en beneficios.
 (f) Para la parte correspondiente a Riesgo, se calcula en función de la siniestralidad y se liquida compensando la prima renovada en el siguiente ejercicio. Para la parte correspondiente a Ahorro, la participación en beneficios es de carácter financiero y se distribuye a través de un incremento de reserva matemática.
 (g) Todos los PPAs: Diferido con reembolso de primas y rentas con y sin capital de fallecimiento.

Rentabilidad real

Siguiendo las directrices de la Instrucción Interna de Inspección 9/2009 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sobre la interpretación del concepto de rentabilidad real a los efectos del artículo 33 y la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, a continuación se detalla la duración financiera de los activos (excluyendo los bienes inmuebles) y los pasivos de la Sociedad:

Ejercicio 2018

CARTERA	Miles de Euros					
	Activos			Pasivos		
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 a) ROSSP	8.678.828	4,17%	7,46	8.804.854	3,47%	8,07
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	406.437	7,19%	5,13	374.450	3,67%	7,67
Artículo 33.1.c) ROSSP	2.299.643	1,21%	1,18	2.176.410	0,30%	4,44
Artículo 54 ROSSEAR (***)	1.032.982	2,24%	3,65	968.885	1,21%	6,45
TOTAL	12.417.890			12.324.599		

Ejercicio 2017

CARTERA	Miles de Euros					
	Activos			Pasivos		
	Valor Contable de los activos asignados	Rentabilidad real de los activos asignados (*)	Duración financiera de los activos asignados	Provisión matemática (**)	Interés medio de la provisión matemática (IMPM)	Duración financiera de la provisión matemática
Artículo 33.2 a) ROSSP	8.679.205	4,29%	7,44	8.963.641	3,86%	7,59
Disposición Transitoria 2ª ROSSP	527.350	7,73%	5,86	482.555	3,55%	8,88
Artículo 33.1.c) ROSSP	2.586.786	1,25%	1,21	2.438.329	0,33%	4,66
Artículo 54 ROSSEAR (***)	894.287	1,42%	3,67	897.826	0,62%	6,61
Artículo 33.1.a).2 ROSSP	50.295	4,59%	6,27	50.295	2,00%	3,51
TOTAL	12.737.923			12.832.646		

(*) Calculada como la tasa interna de rendimiento media corregida por los porcentajes reductores correspondientes en función del rating medio de la cartera, según lo establecido por la Orden ECC/335/2012, de 22 de febrero, que modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero.

(**) Provisión matemática correspondiente al seguro directo.

El saldo de la provisión matemática calculada de acuerdo con el artículo 33.1.a)1 ROSSP del cuadro anterior correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, incluye la provisión matemática del riesgo cedido en la operación de reaseguro descrita en la Nota 15 de la presente memoria.

Dado que la rentabilidad real media de las inversiones es superior al tipo de interés medio de cálculo de las provisiones matemáticas, no ha sido necesaria la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad. Adicionalmente, la Sociedad ha realizado un análisis prospectivo de la suficiencia de la rentabilidad, concluyendo que no será necesaria la dotación de una provisión complementaria.

Corrección de asimetrías contables

Los ajustes en concepto de corrección por asimetrías contables se han realizado para carteras inmunizadas y para carteras que reconocen participación en beneficios para el asegurado. En el caso de carteras inmunizadas, se ha imputado la totalidad de las plusvalías o minusvalías de las inversiones a la fecha de cierre de los ejercicios 2018 y 2017 al epígrafe "Ajustes en pasivos por asimetrías contables". Para las carteras con Participación en Beneficios, la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Pasivos por asimetrías contables" la parte de los cambios de valor reconocidos en ajustes por valoración directamente atribuibles a los tomadores de seguros en función de la participación en beneficios no registrada como provisión de seguros de vida, calculada en función del porcentaje de participación de cada ejercicio.



17.4. Información relacionada con el seguro de no vida

Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle en miles de euros de ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2018 y 2017 para los principales ramos de "No Vida" del seguro directo, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018	Miles de Euros									
	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)										
1. Primas netas de anulaciones	239.393	57.155	5.541	3.712	6.866	15.476	2.269	26.319	22.526	69.260
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.941)	(2.742)	(1.109)	86	399	(802)	-	(1.741)	(2.175)	(6.197)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	112	(126)	-	5	(3)	-	(4)	-	-	-
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)										
1. Primas netas de anulaciones	4.859	16.132	216	-	1.527	63	32	1.693	3.231	-
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	127	15	-	329	-	-	-	-	-
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	230.705	38.028	4.201	3.803	5.406	14.611	2.233	22.885	17.120	63.063
III. SINISTRALIDAD (Directo)										
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	132.911	9.915	542	178	4.243	4.113	1.264	15.457	10.110	39.079
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	1.000	1.671	(184)	(430)	211	1.123	(45)	1.638	123	1.812
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINISTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)										
1. Prestaciones y gastos pagados	(128)	304	121	-	22	-	-	-	-	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	162	148	4	-	36	-	-	162	-	-
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	133.877	11.134	233	(252)	4.396	5.236	1.219	16.933	10.233	40.891
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	38.319	13.677	766	541	810	1.602	229	3.591	2.677	6.284
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	4.175	788	71	180	158	273	1	2.189	1.638	7.709
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	1.997	314	17	21	1	31	0	225	184	460
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	-	10.276	105	-	115	-	-	-	-	-
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	44.491	4.503	749	742	854	1.906	230	6.005	4.499	14.453
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	1.560	(40)	66	14	21	87	21	382	236	288
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	2	1	-	-	-	-	-	1	-	1

Ejercicio 2017	Miles de Euros										
	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarías	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)											
1. Primas netas de anulaciones	230.736	49.587	4.228	3.755	6.938	13.583	3.088	22.978	18.586	54.763	
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(186)	(4.327)	8	121	415	(1.658)	2	(999)	(1.522)	(5.372)	
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	(68)	182	-	-	-	-	(9)	-	-	-	
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)											
1. Primas netas de anulaciones	5.298	13.505	247	-	1.559	69	33	2.493	1.682	-	
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1)	93	41	-	373	-	-	-	-	-	
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	225.183	31.844	3.948	3.876	5.421	11.856	3.048	19.486	15.382	49.391	
III. SINIESTRALIDAD (Directo)											
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	132.795	9.044	634	555	4.510	2.850	1.188	14.517	8.359	31.318	
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(900)	407	(153)	(20)	(215)	1.302	(730)	1.621	299	2.051	
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)											
1. Prestaciones y gastos pagados	(122)	568	192	-	111	-	-	196	-	-	
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(218)	(728)	(33)	-	339	-	(6)	28	-	-	
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	132.235	9.611	322	535	3.845	4.152	464	15.914	8.658	33.369	
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	36.665	12.270	756	602	528	1.325	328	2.864	2.726	4.174	
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	4.719	742	71	218	184	383	1	1.709	1.634	5.663	
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	1.897	289	15	23	1	41	-	175	197	423	
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	-	9.316	137	-	172	-	-	-	-	-	
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	43.281	3.985	705	843	541	1.749	329	4.748	4.557	10.260	
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	3.344	494	149	49	98	193	59	642	417	551	
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle en miles de euros de los resultados técnicos por año de ocurrencia de los ejercicios 2018 y 2017 para los principales ramos "No Vida" del seguro directo ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018

	Miles de Euros										
	Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarías diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Decesos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)											
1. Primas netas de anulaciones	239.904	57.235	5.578	5.997	6.866	15.514	-	26.319	22.526	69.260	
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(3.941)	(2.742)	(1.109)	86	399	(802)	-	(1.741)	(2.175)	(6.197)	
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	112	(126)	-	5	(3)	-	(4)	-	-	-	
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)											
1. Primas netas de anulaciones	4.859	16.132	216	-	1.527	63	32	1.693	3.231	-	
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	127	15	-	329	-	-	-	-	-	
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	231.216	38.108	4.238	6.088	5.406	14.649	-36	22.885	17.120	63.063	
III. SINISTRALIDAD (Directo)											
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	110.092	7.257	386	60	4.243	2.830	1.264	6.981	8.643	32.612	
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	31.697	6.580	707	43	1.417	3.254	1.337	10.875	2.009	8.349	
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IV. SINISTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)											
1. Prestaciones y gastos pagados	(168)	43	24	-	-	-	-	-	-	-	
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	141.957	13.794	1.069	103	5.660	6.084	2.601	17.856	10.652	40.961	
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)											
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	38.319	13.677	766	541	810	1.602	229	3.591	2.677	6.284	
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	4.175	788	71	180	158	273	1	2.189	1.638	7.709	
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	1.997	314	17	21	1	31	0	225	184	460	
10.276		105			115						
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)	44.491	4.503	749	741	854	1.906	230	6.005	4.499	14.453	
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	1.560	(40)	66	14	21	87	21	382	236	288	
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	2	1	-	-	-	-	-	1	-	1	

Ejercicio 2017

		Miles de Euros										
		Multirriesgos Hogar	Accidentes	Perdidas pecuniarias diversas	Incendios	Otros daños a los Bienes	Dececos	Comercios	Autos R.C.	Autos O.G.	Asistencia Sanitaria	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)												
1.	Primas netas de anulaciones	231.193	49.688	4.238	6.865	6.938	13.611	3.088	22.980	18.586	54.763	
2.	+/- variación provisiones para primas no consumidas	(186)	(4.327)	8	121	415	(1.658)	2	(999)	(1.522)	(5.372)	
3.	+/- variación provisiones para primas pendientes	(68)	182	-	-	-	-	(9)	-	-	-	
II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)												
1.	Primas netas de anulaciones	5.298	13.505	247	-	1.559	69	33	2.493	1.682	-	
2.	+/- variación provisiones para primas no consumidas	(1)	93	41	-	373	-	-	-	-	-	
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)		225.642	31.945	3.958	6.986	5.421	11.884	(3.048)	19.488	15.382	49.391	
III. SINISTRALIDAD (Directo)												
1.	Prestaciones y gastos pagados de siniestros, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	107.472	4.731	252	371	4.510	1.291	1.188	6.037	7.258	25.848	
2.	+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	28.740	4.064	748	55	1.024	2.114	1.291	7.034	1.504	3.045	
3.	+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IV. SINISTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)												
1.	Prestaciones y gastos pagados	(123)	139	26	-	-	-	-	196	-	-	
2.	+/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	101	55	-	-	-	-	-	-	-	
3.	+/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. TOTAL SINISTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)		136.335	8.555	919	426	5.534	3.405	2.479	12.876	8.762	28.893	
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)		36.665	12.270	756	602	528	1.325	328	2.864	2.726	4.174	
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)		4.719	742	71	218	184	383	1	1.709	1.634	5.663	
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)		1.897	289	15	23	1	41	-	175	197	423	
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)		-	9.316	137	-	172	-	-	-	-	-	
C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII)		43.281	3.985	705	843	541	1.749	329	4.748	4.557	10.260	
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA		3.344	494	149	49	98	193	59	642	417	551	
X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

17.5. Gestión de riesgos y capital

En cumplimiento de los requisitos sobre el sistema de gobierno de las entidades aseguradoras, incluido el sistema de gestión de riesgos, recogidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, la Sociedad dispone de un sistema de gobierno eficaz y adecuado a su organización.

Así mismo y en cumplimiento de la legislación en materia de seguros privados, la Sociedad cuenta, entre otras, con las siguientes políticas escritas y aprobadas por los miembros de su Consejo de Administración:

- Política de Auditoría Interna
- Política de Control Interno
- Política de Cumplimiento normativo
- Política de Gestión de Capital
- Política Corporativa de Riesgos en Actividad de Seguros

De acuerdo con lo establecido por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación supervisión y solvencia de entidades aseguradoras, el sistema de gobierno de la Sociedad comprende las siguientes funciones:

- Gestión de riesgos y de capital

La actividad aseguradora desarrollada por la Sociedad genera diferentes riesgos, incluyendo riesgo de crédito, de mercado y liquidez, operacional y de suscripción, siendo este último específico y diferencial de este negocio. En los riesgos que son comunes a la actividad bancaria, se utilizan metodologías similares para su medición, si bien su gestión es diferenciada debido a las particulares características del negocio asegurador.

El riesgo de crédito se focaliza esencialmente en riesgo emisor de las carteras de inversión de las compañías para la cobertura de las obligaciones contraídas con sus clientes, así como para la inversión de sus recursos propios. Adicionalmente, puede existir riesgo de contrapartida por la operativa en derivados realizada para cubrir flujos de pasivo o mejorar la gestión del balance.

Respecto al riesgo de mercado, la gestión Asset Liability Management (ALM) en las compañías de seguros puede tener elementos diferenciales derivados del dilatado plazo de los compromisos adquiridos, frente al vencimiento de los activos disponibles en los mercados locales, lo que dificulta el case entre las duraciones de los activos y pasivos. Asimismo, puede generarse riesgo de liquidez por la posible dificultad de deshacer posiciones en un momento determinado, afectando negativamente al precio de venta de los activos. La Sociedad cuenta con una segregación de carteras apropiada que permite la correcta adecuación de los activos a los compromisos asumidos con los asegurados. El objetivo de la Sociedad es asegurar una gestión del riesgo eficaz y proactiva.

En cuanto al riesgo de suscripción, los pasivos en seguros poseen un carácter probabilístico en tanto que son dependientes del comportamiento de los eventos asegurados. Así, el riesgo emerge ante desviaciones en la estimación de la siniestralidad de los seguros, ya sea en cuanto al número o al importe de dichos siniestros o al momento de su ocurrencia. La Sociedad lleva a cabo una adecuada identificación, medición y monitorización del riesgo y desarrolla políticas de riesgos, incluyendo la definición y aplicación de modelos de medición de capital.

Dentro del riesgo de suscripción, el riesgo biométrico es también de carácter probabilístico, en tanto que es dependiente de las desviaciones en el comportamiento esperado de la supervivencia de los asegurados. Con el objetivo de mitigar el riesgo biométrico, la Sociedad realiza un seguimiento de la evolución de las tasas de fallecimiento de las principales carteras aseguradas y lleva a cabo un contraste las hipótesis económicas para la estimación de flujos económicos de pasivo.

El riesgo operacional es la posibilidad de que se puedan producir pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y acontecimientos externos imprevistos. Con objeto de alinear la gestión del riesgo operacional con la declaración de apetito al riesgo de la Sociedad, esta define los parámetros de gestión de los riesgos operacionales a las que se enfrenta en el ejercicio de su actividad. Estos parámetros permiten evaluar periódicamente el perfil de riesgo operacional existente y constituyen palancas para la gestión de este riesgo.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Sociedad cuenta con una política de gestión de capital cuyo objetivo es, fundamentalmente, mantener una dotación óptima de capital cumpliendo con la legislación aplicable y promover una asignación eficiente del capital disponible. La Sociedad, a través de las distintas áreas intervinientes directamente en el proceso de gestión de capital, procede a calcular los consumos de capital de acuerdo con la normativa aplicable y realiza su correspondiente seguimiento. Adicionalmente, la Sociedad elabora el marco de apetito al riesgo y la autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés).

- Verificación del cumplimiento

La Función de Cumplimiento de la Sociedad tiene por objeto asesorar a su Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la misma, así como acerca del cumplimiento de su propia normativa interna. Comporta, asimismo, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Sociedad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

El riesgo de cumplimiento se define como el riesgo de sanciones legales o regulatorias, pérdidas financieras materiales o pérdidas de reputación que la Sociedad puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

En la medida en que la gestión de todos o la mayoría de estos ámbitos normativos está distribuida entre las diferentes áreas de la Sociedad, la Función de Cumplimiento considera y coordina todos los riesgos de cumplimiento asociados, incluyendo aquéllos cuya gestión esté asignada a un área específica.

- Externalización de la función de auditoría interna

La función de auditoría interna es considerada por la Sociedad como una función crítica y se encuentra externalizada internamente en el departamento de Auditoría Interna del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 19).

Las funciones que asume el área de Auditoría Interna son las siguientes:

- Evaluar la eficiencia y la efectividad de las políticas y sistemas de control interno, de gestión de riesgos y los procesos y políticas de gobierno establecidos por el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- Evaluar la fiabilidad e integridad de los procesos de elaboración de la información financiera y de gestión puesta a disposición de los órganos ejecutivos y de administración, así como de la información remitida a los supervisores.
- Evaluar los procesos de medición de capital y liquidez.
- Evaluar la consistencia de los sistemas de seguridad de la información para verificar su confidencialidad e inmunidad, así como de los sistemas de protección y salvaguarda de activos.
- Evaluar la efectividad de los procesos establecidos para el cumplimiento de la normativa interna, la regulación bancaria específica y cualquier otra legislación aplicable.



- Investigar los comportamientos irregulares o que puedan no ser conformes con la normativa aplicable o con los Códigos de Conducta del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria. Esta actuación se realizará tanto por propia iniciativa, como consecuencia de los trabajos de auditoría realizados, cuanto a solicitud de otras áreas como Cumplimiento, Servicios Jurídicos, Riesgos, etc.

Como función crítica externalizada, la Sociedad cuenta con un responsable de esta externalización, con conocimiento y experiencia suficiente para evaluar la calidad del servicio prestado, en coordinación con la Comisión de Auditoría de la Sociedad.

Derivado de los informes de recomendaciones y conclusiones que emita Auditoría Interna, se desencadenan dentro de la unidad de BBVA Seguros una serie de acciones encaminadas a garantizar la correcta implementación de dichas recomendaciones. Es el departamento de Riesgos y Control Interno de la Sociedad quien realiza el seguimiento de las recomendaciones pendientes hasta su resolución definitiva.

- Función actuarial

La Función Actuarial tiene como responsabilidad la coordinación y evaluación del cálculo de provisiones técnicas bajo la normativa Solvencia II, incluyendo, entre otras, tareas encaminadas a la evaluación de hipótesis y estimaciones y a la verificación de la suficiencia de dichas provisiones. Así mismo, la evaluación de la información técnica empleada para el cálculo del capital mínimo obligatorio (MCR por sus siglas en inglés), del ejercicio de autoevaluación de riesgos (ORSA por sus siglas en inglés), de la política de suscripción y de los acuerdos de reaseguro forma parte de sus responsabilidades.

La Función Actuarial de la Sociedad se integra dentro de la Unidad de Riesgos y Control Interno y su desarrollo requiere de una coordinación continua con otras áreas y en especial con el área Técnica.

18. Provisiones no técnicas

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2018, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2018

Provisiones No técnicas	Saldo inicial	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	712	-	97	-	-	809
Provisión para excedencias	4.644	1.498	-	-	(846)	5.296
Total	5.356	1.498	97	-	(846)	6.105

Asimismo, el mismo movimiento referido al ejercicio 2017 se detalla a continuación:

Ejercicio 2017

Provisiones No técnicas	Miles de Euros						
	Saldo inicial	Adiciones por fusión (Nota 1)	Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	Adiciones	Aplicaciones con cargo a resultados del ejercicio	Retiros	Saldo final
Provisión para pensiones y obligaciones similares	617	6	-	89	-	-	712
Provisión para excedencias	2.603	48	2.532	-	-	(539)	4.644
Total	3.220	54	2.532	89	-	(539)	5.356

Obligaciones con el personal

Aportación definida

Los compromisos por pensiones de aportación definida asumidos por la Sociedad corresponden a la realización de aportaciones anuales corrientes a favor de determinados empleados en activo, para la contingencia de jubilación, consistente en un importe anual prefijado y/o un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos. Dichas aportaciones se realizan a un Plan de Pensiones externo, el cual se encuentra adscrito al Plan de Pensiones de BBVA Seguros, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente.

Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de resultados del ejercicio correspondiente (véase Nota 4.11) y por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances adjuntos.

Las dotaciones para aportaciones a fondos externos de pensiones realizadas en el ejercicio 2018 y 2017 ascienden a 113 y 111 miles de euros, respectivamente (véase Nota 15).

Prestación definida

Los compromisos por pensiones de prestación definida asumidos por la Sociedad corresponden a jubilación, incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo.

Los compromisos por incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo, asumidos por la Sociedad, corresponden a los establecidos por el Convenio Colectivo estatal aplicable al sector, si bien, existen acuerdos para algunos colectivos cerrados de empleados por una cuantía superior.

Los compromisos por jubilación, corresponden igualmente a los establecidos por Convenio Colectivo estatal, contemplando el abono de un capital si la jubilación se produce al cumplimiento de los 65 años.

Estos compromisos se encuentran cubiertos en su totalidad a través de contratos de seguro emitidos por entidades no vinculadas.

El importe de primas pagadas en el ejercicio 2018 para el aseguramiento de estos compromisos ha ascendido a 94 miles de euros (véase Nota 15).

En el ejercicio 2018 no se ha derivado ningún extorno debido a las variaciones en el colectivo asegurado (véase Nota 15).

Las provisiones por el compromiso de jubilación ascienden a 809 y 712 miles de euros, para los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, y se encuentran registradas en el epígrafe "Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance adjunto. Asimismo, el valor actual de los activos afectos se encuentra registrado en el epígrafe "Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal" del activo del balance adjunto.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado y certificado por actuarios independientes cualificados mediante la aplicación de métodos de cálculo e hipótesis actuariales generalmente aceptados.

Estos compromisos se encuentran asegurados en AXA VIDA, correspondiendo el valor reflejado en balance con el importe de la provisión matemática certificado por la aseguradora.

19. Fondos propios y Patrimonio neto

19.1. Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 337.455 miles de euros, formalizado en 56.148.966 acciones de 6,01 euros de nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con los mismos derechos, y totalmente suscritas y desembolsadas.

En el ejercicio 2017 como consecuencia de la fusión, y en contraprestación por la absorción de la totalidad del patrimonio de Catalunya Caixa Generales, la Sociedad ha aumentado su Capital Social mediante la emisión de 623.231 acciones de su titularidad en la Sociedad Absorbida. (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Accionistas	Porcentaje de participación	
	2018	2017
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	99,96%	99,96%
Otros	0,04%	0,04%
	100,00%	100,00%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

19.2. Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

19.3. Prima de Emisión de Acciones

El saldo de la "Prima de Emisión" tiene su origen en las fusiones por absorción de CatalunyaCaixa Assegurances Generals, Societat Anònima d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Unipersonal y CatalunyaCaixaVida, S.A. D'Assegurances y Reassegurances Sociedad Unipersonal por parte de BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, las ampliaciones de capital realizadas durante los ejercicios 2003 y 2005; en la fusión por absorción de Senorte Vida y Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y en la fusión por absorción de las sociedades Unimm Protecció S.A., de Seguros y Reaseguros y BBVA Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, esta última realizada durante el ejercicio 2015 (véase Nota 1).

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no se establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

19.4. Otras Reservas

El saldo de "Otras Reservas" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

(miles de euros)	2018	2017
Reservas voluntarias	133.885	132.688
Reserva para acciones de la sociedad dominante	41	41
Reserva de fusión	2.302	2.302
	136.228	135.031

El epígrafe "Reserva de fusión" se corresponde con las reservas provenientes de la fusión por absorción de Unisear Inmobiliaria, S.A. en BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, fruto de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Universales de Accionistas de ambas compañías de fecha 30 de Junio de 2007. Esta reserva tiene la consideración de reserva de libre disposición.

19.5. Reserva de estabilización

La reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. El importe de esta reserva anualmente se incrementa en la cuantía exigida por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

A continuación se detalla el movimiento habido en los ejercicios 2018 y 2017:

Reserva de estabilización	Miles de Euros
Reserva de estabilización a 31.12.2016	214
Aplicación prevista al resultado del ejercicio 2017	(10)
Traspaso a reservas voluntarias al cierre	-
Reserva de estabilización a 31.12.2017	204
Aplicación prevista al resultado del ejercicio 2018	(8)
Traspaso a reservas voluntarias al cierre	-
Reserva de estabilización a 31.12.2018	196

20. Relaciones con partes vinculadas

20.1. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación se desglosan los saldos en el balance, así como los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias con entidades vinculadas a la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 y las operaciones con partes vinculadas durante los ejercicios 2018 y 2017 según el valor que figuran en los libros de la Sociedad (en miles de euros):



Saldos al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Total
Cuentas de activo:			
Efectivo y otros activos líquidos	362.308	-	362.308
Otros activos financieros a valor razonable	131.040	-	131.040
Activos financieros disponibles para la venta (f)	(813.552)	1.001	(812.551)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	384.265	-	384.265
Créditos por operaciones de seguros	9.721	-	9.721
Derivados de cobertura (b)	41.224	-	41.224
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	1.366	1.366
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	-	10.412	10.412
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	8.326	-	8.326
Cuentas de pasivo:			
Débitos y partidas a pagar-			
Deudas por operaciones de seguro (c)	-	37.577	37.577
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	173.656	-	173.656
Resto de deudas (e)	346	-	346
Derivados de cobertura (b)	477.432	-	477.432
Provisiones técnicas (a)-			
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.883.937	-	1.883.937
Provisiones para prestaciones	10.406	-	10.406
Provisión para participación en beneficios y extornos	3.402	-	3.402
Periodificaciones	1.949	-	1.949
Cuentas de pérdidas y ganancias:			
Ingresos-			
Primas (a)	50.484	-	50.484
Ingresos financieros	277.608	19.925	297.533
Ingresos por alquileres	298	-	298
Otros ingresos	-	120	120
Gastos-			
Prestaciones pagadas (a)	214.611	-	214.611
Primas cedidas al reaseguro	-	1.451	1.451
Gastos financieros	286.183	-	286.183
Comisiones (c)	1.151	160.003	161.154
Gastos de explotación (d)	11.392	4.689	16.081

Saldos al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Total
Cuentas de activo:			
Efectivo y otros activos líquidos	813.053	-	813.053
Otros activos financieros a valor razonable	164.138	-	164.138
Activos financieros disponibles para la venta (f)	(698.120)	42.353	(655.767)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas (Nota 8.1.3)	147.814	-	147.814
Créditos por operaciones de seguros	6.359	-	6.359
Derivados de cobertura (b)	43.890	-	43.890
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	1.371	1.371
Participaciones en Empresas del Grupo (Nota 11)	-	10.412	10.412
Otros Activos – Periodificaciones (Notas 8 y 9)	10.484	1.202	11.686
Cuentas de pasivo:			
Débitos y partidas a pagar-			
Deudas por operaciones de seguro (c)	-	24.802	24.802
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Notas 12, 13 y 14)	88.316	-	88.316
Resto de deudas (e)	340	-	340
Derivados de cobertura (b)	384.597	-	384.597
Provisiones técnicas (a)-			
Provisiones matemáticas y para riesgos en curso	1.971.348	-	1.971.348
Provisiones para prestaciones	10.473	-	10.473
Provisión para participación en beneficios y extornos	3.133	-	3.133
Periodificaciones	2.045	-	2.045
Cuentas de pérdidas y ganancias:			
Ingresos-			
Primas (a)	56.589	-	56.589
Ingresos financieros	281.538	8.943	290.481
Ingresos por alquileres	298	-	298
Otros ingresos	-	113	113
Gastos-			
Prestaciones pagadas (a)	219.525	-	219.525
Primas cedidas al reaseguro	-	1.451	1.451
Gastos financieros	274.314	126	274.440
Comisiones (c)	643	136.360	137.003
Gastos de explotación (d)	10.189	3.744	13.933

(a) Las primas emitidas, prestaciones pagadas y provisiones técnicas, se corresponden con pólizas contratadas por sociedades del Grupo BBVA fundamentalmente para la cobertura de compromisos por pensiones.

(b) La Sociedad mantiene suscritos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 contratos de swaps de tipos de interés con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por importe nominal de - 27.506 y 84.230 miles de Euros. De acuerdo con lo descrito en la Nota 4.4.4., la Sociedad ha registrado dichas operaciones como coberturas de flujos de efectivo en el epígrafe "Derivados de cobertura" del balance a dicha fecha.

(c) Las deudas con mediadores y las comisiones se deben fundamentalmente a la operativa con BBVA Mediación Operador de Bancaseguros Vinculado, S.A., entidad íntegramente participada por el Grupo BBVA.

(d) Los gastos de explotación se corresponden a servicios informáticos y externalización de procesos prestados por la Sociedad Dominante y otras sociedades del grupo, así como los gastos derivados del alquiler de la sede de la compañía.

(e) Incluye, principalmente, el importe pendiente de pago en concepto de dividendo a cuenta.

(f) Incluye el valor razonable de las permutas de flujos de efectivo fijos o predeterminados a favor de la Sociedad Dominante que asciende a 31 del ejercicio 2018 a - 1.400.025 miles de euros (-1.349.222 miles de euros a 31 de diciembre de 2017). Así mismo, incluye el valor razonable de los valores de renta fija emitidos por la Sociedad Dominante (véase Nota 20) y por otras empresas del Grupo BBVA que asciende, a 31 de diciembre de 2018, a 586.473 y 0 miles de euros, respectivamente (648.375 y 41.352 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2017).

20.2. Retribuciones al Consejo de Administración

Las funciones de alta dirección de la Sociedad recaen en los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Consejo de Administración está formado por once personas, dos mujeres y nueve hombres.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad que son, a su vez, empleados de la misma, han percibido y devengado sueldos, dietas y otras remuneraciones asimiladas por importe de 204 y 209 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2018 y 2017, los restantes miembros del Consejo de Administración han percibido dietas y otras remuneraciones por importe de 17 miles de euros (17 miles de euros durante el ejercicio 2017). Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen préstamos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen compromisos por pensiones con respecto a los miembros del citado Consejo de Administración. Las aportaciones por este concepto realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2018 han ascendido a 1 miles de euros (1 miles de euros durante el ejercicio 2017).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, se señala que, durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración disponen de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones cuya prima es asumida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

21. Otra información

21.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	30	24	54	27	22	49
Personal técnico y mandos intermedios	19	72	91	23	73	96
Personal administrativo	1	12	13	1	10	11
Total	50	108	158	51	105	156

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	31	25	56	29	22	51
Personal técnico y mandos intermedios	20	69	89	18	72	90
Personal administrativo	1	12	13	1	9	10
Total	52	106	158	48	103	151

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

21.2. Honorarios de auditoría

Incluidos en el saldo de la cuenta de "Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 adjuntas, se recogen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión. El desglose de dichos honorarios por tipología de servicio es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2018

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	357
Otros servicios de verificación	129
Total Servicios Profesionales	486

Ejercicio 2017

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría	325
Otros servicios de verificación	80
Total Servicios Profesionales	405

Otros servicios relacionados con la auditoría incluyen servicios prestados por el auditor a la Sociedad durante el ejercicio 2018 de cumplimiento normativo.

21.3. Informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se incluye a continuación un resumen de la Actividad en el ejercicio 2018 de dichas unidades:

21.3.1. Servicio de atención al cliente

Se recibieron 2.675 expedientes, de los que se identificaron 243 asuntos que no fueron admitidos a trámite debido, principalmente, a su consideración como de "competencia judicial/Otros organismos".

Por la forma en que se resolvieron los expedientes, se clasifican de la siguiente manera, destacando que en el 55,1% de los casos (1.274 expedientes) se resolvieron a favor de la Sociedad, por lo que el asegurado recibió, al menos parcialmente, resoluciones reconociendo sus pretensiones en 1.037 ocasiones.

	2018	2017
Total Recibidas	2.675	2.397
No admitidas	243	202
Admitidas	2.432	2.195
Pendientes	121	132
Finalizadas	2.311	2.063
A favor de la compañía	1.274	1.022
A favor del cliente	586	581
A favor del cliente parcialmente	451	460

Por tipología de las reclamaciones, el 56% de los asuntos tratados lo fueron sobre pólizas de Hogar (45% en 2017), correspondiendo el 31% de los expedientes a cuestiones referidas a seguros de Vida y Ahorro (42% en 2017). En ambos ramos, los mayores porcentajes de reclamaciones se concentraron en la disconformidad de los asegurados por el rechazo de la Sociedad sobre siniestros acaecidos, en la demora en la tramitación de los mismos y en la demora en la cancelación de las pólizas.

Mediante el análisis de las causas raíz de las reclamaciones recibidas en materia de Seguros, el Servicio de Atención al Cliente colabora con diversas áreas de la Sociedad mediante comités o grupos de trabajo específicos.

De los mismos resulta la incorporación de nuevos criterios o la adaptación de los mismos a las necesidades que los clientes trasladan de manera debidamente justificada.

Así, el Servicio de Atención al Cliente ha trasladado a la Sociedad la conveniencia de facilitar las pólizas de seguros de vida a los herederos de un cliente fallecido, sin que pueda argumentarse que la entrega de dicha documentación suponga un incumplimiento de las obligaciones en materia de protección de los datos personales de los beneficiarios de las mismas.

21.3.2. Defensor del cliente

A continuación se detallan el número de reclamaciones atendidas por el defensor del cliente durante los ejercicios 2018 y 2017:

	2018	2017	% Var.
Seguros de Hogar	176	80	120%
Seguros de Vida	99	78	27%
Seguros automóvil	2	-	-
Total	277	158	75%

Los principales motivos de las reclamaciones presentadas se corresponden a:

	Hogar		Vida		Automóvil	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Rechazo del siniestro	40	30	4	16	-	-
Liquidación/ tramitación del siniestro	114	40	32	27	1	-
Transparencia informativa	-	1	2	2	-	-
Cobro de primas	-	2	7	1	-	-
Anulación de pólizas	3	1	17	13	1	-
Otras	19	6	37	19	-	-
TOTAL	176	80	99	78	2	-

22. Medio ambiente

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluirse bajo mención específica en la presente memoria

23. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre relevantes.

* * *



INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

1. Evolución del negocio y situación de la Sociedad

• Entorno Sectorial

El volumen **total de primas** para el conjunto del sector asegurador español en el 2018 alcanzó los **64.376,8 millones de euros**, con un **crecimiento interanual del 1,5%**.

Los **negocios No Vida incrementaron su facturación en un +4,0%** interanual, suponiendo el 55% del conjunto de los ingresos del sector, tras emitir **primas por 35.382 millones de euros**. Dentro de los negocios de No Vida, **Autos** aporta el 31,5% de los ingresos del ramo, tras generar primas por **11.134,8 millones de euros**, que representan un **crecimiento interanual del 1,9%** manteniendo el positivo cambio de tendencia en su actividad que inició en 2015. El ramo de **Salud** incrementa ligeramente su peso en No Vida hasta alcanzar el 24,1% de las primas, tras emitir **8.523,7 millones de euros** que representan un **crecimiento interanual del 5,6%**. Y respecto al conjunto de los **Multirriesgos**, que generaron **primas por 7.244,4 millones de euros** (+4,0% interanual) y suponen un peso del 20,5% de los negocios No Vida, cabe destacar los **4.346 millones de euros que aporta Hogar**, representando un **crecimiento del 3,6% interanual**.

Por el lado de **Vida**, el **volumen de actividad superó los 28.994 millones de euros** y significa una **variación interanual del -1,4% de las primas emitidas** en el conjunto de este ramo, como consecuencia de la disminución de los **negocios de Vida-Ahorro que decrecen un -3,7%**, **aportando primas por 24.273,8 millones**; mientras que **Vida-Riesgo** **ingresa primas por 4.721 millones** de euros, con un **crecimiento interanual del 12,3%**. El volumen de **recursos gestionados por el ramo de Vida** a cierre de 2018 –representado por las provisiones técnicas– se situó en los **188.467 millones de euros, avanzando un 2,6% respecto a la cifra alcanzada un año antes**.

• Evolución de la actividad de la Sociedad

A lo largo del ejercicio 2018, la Sociedad **devengó primas de seguro directo por un total de 1.679 millones de euros (-9,4% interanual)**. Dentro de esta actividad, cabe **destacar el incremento de la aportación de los negocios de riesgo que experimentan un crecimiento interanual del 12,3%**, **aportando primas por 923,3 millones de euros**, gracias a la positiva evolución experimentada en todas las líneas de negocio.

Así, **vida-riesgo** **ingresa primas por 473,5 millones** de euros, que suponen un **incremento del 14,9%** interanual, destacando los **267 millones en protección de pagos (26,2%)**, los **189,4 millones en vida libre individual (+3,2%)** y los **17,1 millones en colectivos (-0,8%)**. Por el lado de los **negocios de no vida**, su **aportación alcanza los 449,8 millones** de euros, resultando en un **crecimiento interanual del 9,8%**, entre los que cabe destacar los **239,4 millones de multirriesgo hogar (+3,8%)**, los **69,8 millones de salud (+26,4%)**, **48,8 millones en autos (+17,5%)** y los **56,2 millones de euros en primas de accidentes (+15,9%)**. Y respecto a los **negocios de vida-ahorro asegurado**, las primas emitidas han supuesto **755,4 millones de euros (-26,8% interanual)**.

A diciembre 2018 el total de **provisiones gestionadas en el negocio de vida** por BBVA Seguros superó los **13.404 millones de euros (-3,7% interanual)**, de los que 12.425 millones corresponden a recursos gestionados de clientes en seguros de ahorro. Y en cuanto al **stock de pólizas aseguradas**, a cierre de 2018 se sitúa en los **4,46 millones de pólizas (+3,3%)**.

• Situación económico-patrimonial

A 31 de diciembre de 2018, la cifra de recursos propios de la Sociedad ascendía a 741 millones de euros, incluyendo el beneficio neto del ejercicio 2018 de 311 millones de euros y un dividendo a cuenta de 283,5 millones de euros.

El volumen de provisiones técnicas totales al cierre del ejercicio ha sido de 13.704,7 millones euros.

En las Cuentas Anuales de 2018, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

En el periodo entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente a la sociedad.

3. Evolución previsible de la Sociedad

De cara al ejercicio 2019, las actuaciones de la Sociedad se alinearán en torno a las siguientes **prioridades estratégicas**, alineadas con la **aspiración** del Grupo BBVA de **afianzar la relación con nuestros clientes** a través de una **propuesta de valor clara, transparente e íntegra**, centrada en sus necesidades reales, mediante experiencias fáciles y convenientes:

- **Extender** a un número cada vez mayor de nuestros asegurados la **conveniencia** en el pago y las bondades del '**Plan EstarSeguro**'
- **Seguir avanzando** en la **digitalización de nuestra propuesta de valor**, incorporando nuevos **productos nativos digitales**; así como también facilitando **soluciones** que ayuden a nuestros clientes a **tomar mejores decisiones informadas** sobre sus **necesidades y nivel de protección**, con el objetivo de **generar confianza** y lograr impactarles positivamente a lo largo de sus vidas
- **Potenciar** la continua **monitorización, revisión y mejora de los 'camino del cliente'**, como pilar básico de nuestra transformación y alineados con los valores de Grupo –"El Cliente es lo primero"– de tal forma que logremos **entregar mejores experiencias a nuestros clientes** en cada punto de interacción con ellos y, muy especialmente, en los momentos que más nos necesita
- **Fomentar la presencia y contactos con el ecosistema emprendedor de las InsurTech**, en la medida que las propuestas más disruptivas en términos de innovación proceden de este entorno

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo:

La Sociedad considera la innovación como una prioridad estratégica y como un elemento fundamental para el crecimiento y la diferenciación. En este sentido nuestros esfuerzos están principalmente dirigidos hacia el desarrollo de nuevos productos para cubrir las necesidades aseguradoras de nuestros clientes, facilitar la comercialización más efectiva de los mismos o para el desarrollo del modelo de control interno.

5. Adquisición de acciones propias:

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no posee acciones propias.

6. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad:

La Sociedad realiza un control y seguimiento de la exposición de la Sociedad al riesgo financiero utilizando para ello metodología y herramientas internas que le permiten medir el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y establecer límites a los mismos.

La política interna de inversiones así como la normativa vigente garantizan la suficiencia de flujos para hacer frente a los compromisos asumidos por la Sociedad, así como la liquidez de los instrumentos financieros utilizados.

La firme tendencia de los mercados hacia una creciente sofisticación de su actividad, unido a la necesidad de cumplir con las mejores prácticas en la gestión de riesgos, motiva la aplicación por parte de la Sociedad de rigurosos procesos de aprobación, delegación y seguimiento de los riesgos asociados a cada tipología de producto de inversión.

7. Información de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13	14
Ratio de operaciones pagadas	26	14
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	12
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	116.541	274.951
Total pagos pendientes	1.844	470

8. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	30	24	54	27	22	49
Personal técnico y mandos intermedios	19	72	91	23	73	96
Personal administrativo	1	12	13	1	10	11
Total	50	108	158	51	105	156

Asimismo, el número de personas empleadas al término de los ejercicios 2018 y 2017, detallado por categorías y sexo, es el siguiente:

Categorías	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados y jefes superiores	31	25	56	29	22	51
Personal técnico y mandos intermedios	20	69	89	18	72	90
Personal administrativo	1	12	13	1	9	10
Total	52	106	158	48	103	151

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha empleado a ninguna persona con discapacidad mayor o igual del 33%.

9. Medio ambiente

La Sociedad no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluirse bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

Hoja de Firmas

El Consejo de Administración BBVA SEGUROS, S.A., de Seguros y Reaseguros, formula el 20 de marzo de 2019 las cuentas anuales (integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado en 31 de diciembre de 2018; con vistas a su verificación por los auditores, firmando en la presente hoja los miembros del Consejo de Administración en señal de conformidad, así como a su vez el Secretario del Consejo de Administración, D^a Victoria Fernández-Calderón Trueba, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.

Madrid, 20 de marzo de 2019



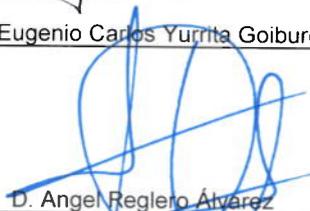
D^a Cristina de Parias Halcón



D. Eugenio Carlos Yurrita Goiburu



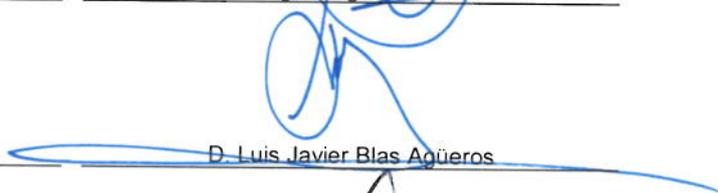
D. Carlos José Alsina Costa



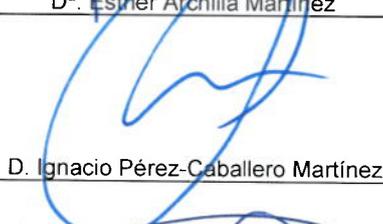
D. Angel Reglero Álvarez



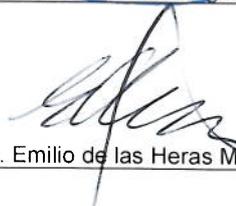
D^a Esther Archilla Martínez



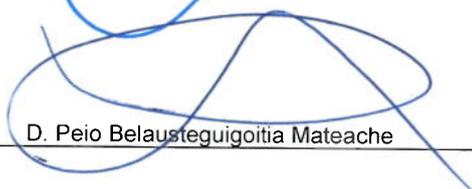
D. Luis Javier Blas Agüeros



D. Ignacio Pérez-Caballero Martínez



D. Emilio de las Heras Muela



D. Peio Belausteguigoitia Mateache



D. Antonio Ricardo Lucio-Villegas Spillard



D. Victoria Fernández-Calderón Trueba (Secretario no Consejero)